

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE AUDITORIA

"RIESGOS EN AUDITORIA"

**MEMORIA PARA OPTAR AL TITULO DE
CONTADOR AUDITOR Y AL GRADO DE
LICENCIADO EN AUDITORIA**

Profesor Guía: JUAN ARAYA CONTRERAS

Ingrid Kormer Fernández

Valparaíso 2000

T
244
2000

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE AUDITORÍA

2000

51501

“RIESGOS EN AUDITORÍA”

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
CONTADOR AUDITOR Y AL GRADO DE
LICENCIADO EN AUDITORÍA

*Auditoría
Administración del riesgo*

PROFESOR GUÍA: JUAN ARAYA CONTRERAS

INGRID KÖRNER FERNÁNDEZ

VALPARAÍSO 2000

**Gracias a Dios
y a todos quienes me apoyaron
en este etapa de mi vida y la
hicieron posible**

INDICE
"RIESGOS EN AUDITORIA"

INTRODUCCION	1
 CAPITULO I:	
"Generalidades"	3
1.1 Antecedentes relacionados con el riesgo	3
1.2 La Auditoría	5
1.3 La Auditoría a la información financiera y el rol del auditor externo	6
1.4 La Auditoría interna y el rol del auditor interno	7
1.5 Los riesgos de auditoría y los usuarios de los informes de auditoría	8
 CAPITULO II:	
"Los Riesgos en la auditoría"	10
2.1 Riesgos del entorno	12
2.1.1 Riesgos macroeconómicos	12
2.1.2 Riesgos de la Industria	14
2.1.3 Riesgos de la Industria en sectores específicos	15
a) Sector Industrial - Comercial del mercado local	15
b) Sector Exportador	15
c) Sector Importador	16
d) Riesgo en Empresas Computarizadas	16
2.1.4 Riesgo de los Mercados Financieros	18
2.1.5 Sector Financiero	20
a) Sistema bancario	20
b) Compañías de Seguros	22

c)	Sistema de A.F.P.	23
2.1.6	Riesgo del negocio	24
2.2	Riesgos de procesos	26
2.2.1	Riesgo Operacional	27
a)	Riesgo de Recursos Humanos	27
b)	Riesgo de Satisfacción del cliente	28
c)	Riesgo de eficiencia en los procesos	29
d)	Riesgo de abastecimiento	30
e)	Riesgo de Obsolescencia - Faltante	31
f)	Riesgo de cumplimiento y falla en los productos - servicios	31
g)	Riesgo de Interrupciones del Negocio	32
h)	Riesgo Ambiental	32
i)	Riesgo de Marca	33
2.2.2	Riesgos de administración	34
a)	Riesgo de Liderazgo	34
b)	Riesgo de Autoridad - Límites	36
c)	Riesgo de Outsourcing	37
d)	Riesgo de Comunicación	38
2.2.3	Riesgos de tecnología de la información	39
a)	Riesgo de Importancia	39
b)	Riesgo de Integridad	39
c)	Riesgo de Acceso	40
d)	Riesgo de Disponibilidad	40
e)	Riesgo de Infraestructura	41
f)	Riesgo de Fraude de la información	42
g)	Riesgo de Actuaciones Ilegales y no autorizados	42
2.2.4	Riesgos financieros	43

a)	Riesgo de Precio	43
b)	Riesgo de Tasa de Interés	45
c)	Riesgo de Moneda	46
d)	Riesgo de Patrimonio	47
e)	Riesgo de Liquidez	47
f)	Riesgo de Crédito	48
g)	Riesgo de Garantía	49
2.3	Riesgo de Información para la Toma de Decisiones	50
2.31	Operacionales	50
a)	Riesgo de Fijación de Precios	51
b)	Riesgo de Establecer Compromisos	51
2.32	Financieros	52
a)	Riesgo de Presupuesto y Planificación	52
b)	Riesgo de Información Contable	52
c)	Riesgo de los Informes Financieros	53
d)	Riesgo de Impuestos	53
2.3.3	Estratégicos	54
a)	Riesgo de Análisis del Entorno	54
b)	Riesgo de Negocio	54
c)	Riesgo de Estructura de la Organización	55
d)	Riesgo de Planificación Estratégica	55
e)	Riesgo del Ciclo de Vida	56
 CAPITULO III:		
	"Los riesgos y las normas de auditoría generalmente aceptadas"	58
3.1	Riesgo inherente	62

3.2	Riesgo de control	66
3.3	Riesgo de detección	68
3.4	Riesgo de muestreo	69
3.5	Riesgo de fraude	73
3.5.1	Ejemplos de factores que incrementan el riesgo de fraude o error	75
3.5.2	Ejemplos de fraude	77
CAPITULO IV:		
"Identificación y evaluación de los Riesgos en una Auditoría"		
79		
4.1	Evaluación preliminar de los riesgos	85
4.2	La efectividad de la auditoría y los riesgos	89
4.3	Evaluación ampliada del riesgo de control	90
4.3.1	Naturaleza de la Evaluación Ampliada del Riesgo de Control	93
4.3.2	Documentación para respaldar la evaluación del riesgo	96
4.4	Resumen del proceso de identificación de riesgos y pruebas de auditoría	98
4.5	Pruebas de cumplimiento	99
4.6	Pruebas Sustantivas	102
CAPÍTULO V:		
"Caso Práctico"		
104		
CONCLUSION		
109		
BIBLIOGRAFIA		
111		

INTRODUCCION

La Auditoría a la información financiera en nuestro medio es la especialidad que ha experimentado un mayor desarrollo en los últimos tiempos, tal vez porque los usuarios internos y externos de la información financiera han encontrado en ella una fuente confiable para conocer la situación económica y financiera de las empresas. Probablemente, por esta causa la auditoría ya no es considerada sólo como una obligación de orden legal que deben cumplir aquellas empresas que se rigen por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) sino que existen muchos casos en que las empresas solicitan las auditorías a los estados financieros con el objeto de lograr que la información sea transparente y confiable para el mercado en el cual ésta se desenvuelve.

El trabajo que a continuación se presenta, tiene por objeto abordar los riesgos de auditoría asociados a la revisión de los estados financieros basado en la información extraída de textos y enfoques de empresas auditoras.

Debido a las dificultades de entendimiento de este tema por parte de los estudiantes de auditoría en sus primeros años de estudios y considerando la importancia de entender estos conceptos, se ha querido desarrollar en forma más amplia el riesgo de auditoría, analizando el tema conceptualmente y en forma práctica por medio de ejemplos sobre riesgos.

El auditor debe considerar el riesgo de auditoría porque basado en éste selecciona el área y la cantidad de trabajo que se va a llevar a cabo. Además, debe tener presente que el riesgo aumenta si los procedimientos aplicados en la auditoría no siguen la dirección correcta para el examen.

Cabe tener presente, que todos los riesgos del negocio sean potenciales riesgos de auditoría.

CAPITULO I

"GENERALIDADES"

1.1 ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL RIESGO.

Durante la década de los '80 debido al aumento de fraudes relacionados con la información financiera, el auditor era cuestionado por no detectarlos e informarlos. En el sentido que existía una brecha importante entre lo que el público en general, usuarios de los informes de auditoría, entendían que el auditor les comunicaba y lo que el auditor creía informar. No estaban bien definidas las labores que el auditor cumplía, por cuanto el público entendía que el auditor garantizaba la detección de todos los fraudes. Esto último involucra tanto el fraude a la información financiera como, el fraude relacionado con sustracción indebida de activos.

En síntesis, parecía que las auditorías no eran efectivas y existía por ello una gran preocupación por parte de inversionistas, banqueros, legisladores, jueces y público en general.

Naturalmente ésta también fue una preocupación de la profesión en los Estados Unidos y fue así como se emitieron una serie de nuevas normas de auditoría, que ayudarían a lograr un mayor énfasis y efectividad en lo relacionado con riesgos de auditoría. Posteriormente, en Chile se emitieron normas relativas a los riesgos en una auditoría.

Bajo esta nueva perspectiva, la profesión de contador auditor le dio fuerte relevancia al concepto de evaluación de riesgos por que comprendió que los errores que cometen las empresas u organizaciones en el cumplimiento de normas, procedimientos, políticas,

aplicación de principios de contabilidad, etc., estaban en directa relación con riesgos que estaban presentes antes de ejecutar las auditorías y que eran perfectamente determinables por el auditor y más aún estableció la obligación de considerarlos en la planeación y ejecución de las pruebas de auditoría.

En la auditoría tradicional, el mayor esfuerzo es empleado sobre la información contable y financiera y sobre los estados financieros. Sin embargo, el mayor riesgo se encuentra donde los hechos importantes del negocio pueden no haber sido capturados para su consideración. Es por esta situación que algunas empresas auditoras han cambiado su enfoque aumentando el entendimiento del negocio y de los riesgos de auditoría que existen en todo el espectro, moviéndose desde los negocios y transacciones, hacia los estados financieros. Dicho de otra forma, este nuevo enfoque ha sido redireccionado, pasando de auditar los registros contables y los estados financieros a una visión más amplia y más completa de auditar el negocio.

El contenido del presente documento tiene como propósito analizar de manera amplia los distintos conceptos de riesgo que pueden afectar a las entidades considerando el entorno con el cual interactúan y los elementos claves que indican su presencia, de modo que sirva al auditor como ayuda en la detección y evaluación de tales riesgos cuando planifica y desarrolla una auditoría cualquiera sea su propósito o naturaleza.

Cabe hacer presente que estos temas son materia de interés general para todos los auditores, ya sean externos o internos.

1.2 LA AUDITORIA

Hoy en día la auditoría representa una función de apoyo a la gestión de la administración de una entidad en el sentido que permite evaluar el cumplimiento de estrategias de negocios, planes de operación, programas, presupuestos, políticas y procedimientos, métodos, sistemas de información y de control; con el propósito de que se adopten decisiones tendientes a mejorar la efectividad en los negocios o actividades de modo de reducir costos, maximizar la eficiencia y rentabilidad.

Cabe recordar, que dependiendo de los propósitos con que se efectúen las auditorías podemos clasificarlas en distintos tipos como son la auditoría externa a la información financiera y la auditoría interna.

Cabe destacar que una auditoría tiene cinco elementos:

Un propósito: El de emitir una opinión sobre los estados financieros.

Un Objeto: Los estados financieros que han de ser auditados para satisfacer requerimientos de entidades gubernamentales o entidades reguladoras.

Un sujeto: El auditor.

Una acción: El examen de los estados contables o información financiera.

Un sensor: Las normas y/o principios contables u otras bases, como, las normas legales, tributarias, etc.; utilizadas como punto de referencia para evaluar la razonabilidad de la información financiera.

1.3 LA AUDITORIA A LA INFORMACION FINANCIERA Y EL ROL DEL AUDITOR EXTERNO.

Un concepto general de auditoría financiera externa sería el siguiente: "El objetivo de un examen normal de estados financieros por un auditor independiente es la expresión de una opinión sobre la razonabilidad con que se presenta la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la situación financiera de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El dictamen del auditor es el medio por el cual expresa su opinión o si las circunstancias lo requieren, la niega".

Una definición de auditoría más actualizada es la siguiente: "Una auditoría debe ser diseñada especialmente para una entidad en particular y examinar los estados financieros por parte de un profesional independiente, además requiere de un conocimiento acabado de su negocio y los requerimientos específicos de éste, con el propósito de dictaminar si dichos estados financieros son razonables y fueron preparados por la administración de la empresa de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados".

El auditor externo es un profesional independiente, del cual se requieren sus servicios ya sea en forma recurrente, periódica o puntual. Su objetivo es el de dictaminar sobre la razonabilidad de la información financiera, sin dejar de mencionar que dicha información es de responsabilidad de quien la emite y prepara.

Al auditor externo le asiste una mayor responsabilidad, a diferencia del interno, que es darle credibilidad a la información, cabe destacar, que el auditor externo debe realizar su trabajo de acuerdo a estándares de calidad exigidos por la profesión, los cuales son compilados en las normas de auditoría generalmente aceptados (NAGA), las cuales son dictadas por el Colegio de Contadores de Chile.

1.4 AUDITORIA INTERNA Y EL ROL DEL AUDITOR INTERNO

La auditoría interna debe entenderse como la función de auditoría en todos sus campos hacia el interior de una entidad con el propósito de asistir a la administración en una gestión eficiente. En la práctica la auditoría interna actúa con mayor preponderancia en el campo de la información y los procesos administrativos, como son la organización, el control de cumplimiento de políticas, procedimientos y controles, en definitiva, se enfoca principalmente en el control interno y su optimización.

El auditor interno es una persona dependiente de la entidad a la cual pertenece y no tiene la obligación de emitir una opinión de los estados financieros, sino la de satisfacer la necesidad de informar y asesorar a la dirección superior sobre el desarrollo de las operaciones con un requerimiento básico que es el que sus informes sean independientes de los asignados a quienes tienen responsabilidad directa sobre dichas operaciones.

El auditor interno realiza sus tareas en forma continua a lo largo del año sin dejar de sugerir a la administración superior, sobre mejoras en la gestión del ente o plantear recomendaciones para mejorar la gestión, los procesos, procedimientos, métodos que finalmente incrementen los resultados financieros.

1.5 LOS RIESGOS DE AUDITORIA Y LOS USUARIOS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA

El riesgo de auditoría se refiere a la probabilidad de que un auditor pueda emitir una opinión técnicamente incorrecta. Es una definición consistente con aquella usada en las normas profesionales. El riesgo de auditoría es un elemento de la "presentación o exposición de auditoría", el que se refiere a las consecuencias, tales como pérdidas económicas o una reputación dañada, que pudiesen ser el resultado de que el auditor emitiese una opinión técnicamente incorrecta.

El riesgo de auditoría no es un tópico nuevo, pero últimamente ha estado recibiendo una cantidad creciente de atención. Las debilidades económicas, los prolongados períodos de altos gastos financieros y las incertidumbres financieras han incrementado el número de fracasos financieros presentes y futuros. En un entorno así, algunos miembros de la administración pueden verse tentados a manipular la información financiera. Se agrega a esto el hecho de que los sistemas contables se tornan cada vez más complejos, y así, los errores dentro de ellos se tornan más difíciles de detectar y corregir. Por lo tanto, la necesidad de los auditores de evaluar y controlar tales riesgos cada vez se hace más importante, necesitándose un mejor proceso para su ejecución.

Considerando que las auditorías no son un proceso de revisión o evaluación de los procedimientos, métodos, controles, políticas, gestión, etc. al 100% de las actividades sujetas a la evaluación, el auditor tiene un riesgo implícito de arribar a conclusiones incorrectas; este concepto es el **riesgo de auditoría**; en consecuencia, el auditor deberá aplicar sus técnicas y procedimientos tendientes a reducir ese riesgo a un nivel aceptable; en la medición del riesgo de auditoría además de emplear técnicas y procedimientos específicos de auditoría se debe emplear una combinación de juicio, sentido común e intuición.

En consecuencia, el tema es, como el auditor reduce el riesgo de auditoría, de modo de no inducir al usuario de la información financiera a tomar decisiones incorrectas, considerando que este usuario busca confiabilidad respecto de la materia sujeta a revisión.

Los usuarios de los informes de auditoría son los directivos, socios, accionistas, instituciones financieras, potenciales inversionistas, bancos, empresas relacionadas, personas tanto jurídicas como naturales y público en general.

Es importante destacar que el concepto de riesgo de auditoría afecta a todos los auditores y no es exclusivo del auditor externo, por lo tanto, es absolutamente necesario que cuando se ejecuta una auditoría de cualquier naturaleza se determine el riesgo de auditoría a que está expuesto, de manera de planear y desarrollar una auditoría efectiva, esto es, que detecte las desviaciones significativas en relación con los padrones de medida contra los cuales se está efectuando la revisión.

Una auditoría inefectiva conducirá a conclusiones incorrectas y por lo tanto no logrará el propósito de asistir al usuario del informe en adoptar mejores decisiones.

CAPITULO II

"LOS RIESGOS EN LA AUDITORIA"

La efectividad y eficiencia de las auditorías va a requerir del ejercicio de un juicio bien fundamentado en las diferentes etapas de ella y de la documentación de las decisiones claves, éstas últimas deben ser tomadas normalmente sobre la base del conocimiento de la industria, el negocio, organización y sistema de información, específicamente el sistema contable del ente. Además, deben considerarse aspectos metodológicos para realizar una evaluación crítica de los riesgos de auditoría en sus diferentes formas; específicamente recopilando gran cantidad de información relativa a los aspectos macroeconómicos; al riesgo del negocio, de la industria, etc., en general a los riesgos de la entidad que está siendo auditada, esta información debe ser estructurada y evaluada en la fase de planificación de la auditoría.

La evaluación de los riesgos no es un asunto exclusivo de la fase de planificación, sino que debe ser permanentemente reevaluada durante todo el proceso de la auditoría, ya que pueden aparecer riesgos que no hayan sido detectados en la etapa de planificación.

Todos los trabajos conllevan algún grado de riesgo que varía de un grado mínimo a uno alto, el cual debe ser evaluado antes de aceptarlo, ya que puede comprometer el prestigio profesional del auditor. Existen muchos elementos importantes que están involucrados al evaluar la conveniencia de una posible relación laboral con un determinado cliente, donde la protección de la reputación del auditor es una consideración clave. Lo anterior se fundamenta en que el auditor tiene su prestigio profesional e independencia como su máximo activo frente a la comunidad, por tanto,

su máximo riesgo es perder prestigio y credibilidad si se relaciona con clientes que se clasifican como riesgosos.

Los posibles clientes deben ser evaluados cuidadosamente. La aceptación de un trabajo no significa de ninguna forma la aprobación de él o una garantía de su éxito. No obstante, es necesario recordar que la comunidad de negocios y el público confían en que el auditor no se asociará intencionalmente con entidades mal concebidas o que presenten problemas éticos. Por lo tanto, si el posible cliente es aceptable, la averiguaciones realizadas deben conducir a la conclusión de que la empresa aparenta estar razonablemente bien concebida y su naturaleza es del tipo con la que se desea relacionarse.

Para evaluar este riesgo el auditor se apoya en cuestionarios específicos que le permiten obtener la información necesaria y evaluar a su posible cliente antes de aceptar su trabajo. Estos cuestionarios varían según la información que se desee obtener y de acuerdo a las diferentes firmas auditoras existentes.

Existen diversos tipos de riesgos que deben ser analizados en una empresa, tales como riesgos del entorno, riesgos relativos a los procesos de cada entidad y riesgos relativos a la información para la toma de decisiones.

2.1 RIESGOS DEL ENTORNO

Los riesgos del entorno aparecen cuando hay fuerzas externas que pueden cambiar significativamente las bases que conducen la totalidad de los objetivos y estrategias de una compañía (bases del negocio) y en un extremo pueden interrumpir las operaciones de la compañía.

El riesgo del entorno surge por la falta de comprensión de las necesidades del cliente, falta de anticipación o reacción ante las acciones de los competidores, sobredependencia de proveedores vulnerables, etc. Debido a que la ventaja competitiva y la habilidad para sostenerla es cada vez más efímera, los supuestos de la gerencia sobre el entorno del negocio constituyen un punto de partida crítico para la formulación y evaluación de las estrategias del negocio. Estos supuestos incluyen por ejemplo el perfil estratégico de los principales competidores, las tendencias demográficas y sociales, nuevas tecnologías que brindan oportunidades para la ventaja competitiva, y los desarrollos económicos, políticos y regulatorios. Si los gerentes clave no tienen un entendimiento común de los riesgos clave del entorno, no podrán concentrarse en los objetivos estratégicos de la compañía. Las consecuencias serán graves – pérdida de participación en el mercado y de ventajas competitivas. Debido a los altos riesgos procedentes de los errores estratégicos, la gerencia debe tener la seguridad de que las premisas claves del entorno sobre las que está basada su estrategia son consistentes con la realidad.

Algunos riesgos a destacar son:

2.1.1 Riesgos macroeconómicos

Las condiciones macroeconómicas adversas generan riesgos de fracaso en los negocios y a la vez afectan la valuación de activos y la determinación de resultados.

De las condiciones macroeconómicas existentes en un país se desprenden factores de riesgo inherente, que el auditor debe evaluar para identificar las fuentes potenciales de errores significativos ya sea en los estados financieros o en otras fuentes de información y para que le sirva de ayuda en la determinación de la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría. El auditor se enfrenta en la actualidad a algunos de los siguientes riesgos macroeconómicos:

Existen riesgos ligados a la economía mundial la cual cada día es más globalizada, donde las barreras de entrada y salida son bajas y permiten el ingreso de nuevos participantes. La globalización de los mercados y la competitividad a nivel mundial, como ejemplo hoy en día podemos citar la globalización del mercado común Europeo, que en el cual participan entre otros países, Alemania, España, Inglaterra, Francia, etc., este riesgo se traduce en la posibilidad de extinción de negocios no competitivos por falta de eficiencia. Además se debe tener conocimiento sobre aquellos países que carezcan de estabilidad tanto económica como política, ya que producto de una inestabilidad de esta índole se puede ver comprometido el éxito de las empresas que comercializan con dichos países. Específicamente nuestro país presenta un bajo riesgo para los inversionistas por tener una economía estable y un proceso político de bajos riesgos de cambios.

Otro riesgo macroeconómico se deriva de la minimización de costos a nivel mundial, producto de la alta tecnología desarrollada por países líderes en dicho campo. Esto dice relación con que muchas compañías pueden quedar fuera de mercados por no poder disminuir sus costos.

Chile hoy es un ejemplo reconocido por su política económica clara y definida con un manejo adecuado de sus índices, lo cual disminuye los riesgos de incertidumbre por el manejo macroeconómico. Tal vez, un riesgo de nuestra economía sea que es un país con

un pequeño número de habitantes, lo cual no favorece las economías de escala, la lejanía geográfica con el resto de los mercados puede resultar poco atractivo de invertir en Chile. También podemos señalar que otro riesgo macroeconómico es la poca industrialización que presenta el país, todo esto ha derivado fuertemente a la explotación de recursos naturales como, cobre, madera (celulosa), harina de pescado, fruta, etc., los cuales son exportados como materias primas.

2.1.2 Riesgos de la Industria

Es el riesgo de que la industria pierda su atractivo debido a cambios en:

- Los factores claves para el éxito competitivo dentro de la industria, incluyendo importantes oportunidades y amenazas.
- La capacidad de los competidores existentes y potenciales.
- Las fuerzas y debilidades de la compañía respecto a los competidores actuales y futuros.

Existen también otros riesgos que pueden claramente clasificarse como “riesgos de industria” porque afectan a diferentes industrias de formas diversas:

- **Riesgo Demográfico:** Es el riesgo de que las tendencias demográficas afecten la base de clientes y la fuerza de trabajo de la industria.
- **Riesgo Social - Cultural:** La forma en que la gente vive, trabaja y se comporta como consumidores puede afectar a los productos y servicios de la industria. Por ejemplo, más mujeres en puestos de trabajo, preocupaciones acerca del abuso de drogas, aumento en la tasa de criminalidad, mayor conciencia acerca de la salud (ejemplo: concentraciones de plomo), etc.

- **Riesgos Ecológicos:** Las preocupaciones sobre el calentamiento de la tierra, el reciclaje, la administración de los desperdicios y la conservación de la energía pueden llevar a cambios sustanciales en la forma en que los negocios operan dentro de una industria.
- **Riesgo de Catástrofe Natural:** Mal tiempo, inundaciones, terremotos y otras catástrofes naturales afectan a la mayoría de las industrias, algunas en forma más directa que otras. Por ejemplo el estado del tiempo afecta a la demanda en el mercado del gas y la electricidad. Las inclemencias del tiempo que pueden darse fuera de estación también afecta adversamente a la industria de los cítricos, hortalizas, etc.

2.1.3 Riesgos de la Industria en sectores específicos

a) Sector Industrial - Comercial del mercado local

Chile en los últimos años ha sido un gran exportador de cobre, harina de pescado, celulosa, frutas, salmónes, madera, etc.; lo que le ha llevado a competir a nivel mundial, si bien es cierto en los primeros años fue muy rentable este sector de la economía, hoy en día, producto de la gran competencia y normas de calidad que rigen a estos rubros exportadores, la rentabilidad ha ido disminuyendo, lo cual ha ido en desmedro de nuestras empresas y la economía nacional.

b) Sector Exportador

Los riesgos asociados a este sector que el auditor debe tener presente están dados por las barreras de entrada que tengan los países de destino de las exportaciones, la calidad del producto comercializado, normativas que regulan a nuestros exportadores, los posibles sustitutos que pudieran surgir, la competencia tanto nacional como mundial y

el tipo de cambio existente en el momento que se convierta la moneda extranjera a valor nacional.

c) Sector Importador

Algunos factores importantes que el auditor debe tener presente al evaluar este tipo de sector, son los siguientes: calidad del producto importado, tipo de moneda pactada en la operación, las tasas arancelarias, la competencia de productos nacionales si los hay, una permanente fluctuación de precios y calidad de los productos que ofrecen los proveedores con su competencia, la posible existencia de productos sustitutos y el tipo de cambio de las monedas extranjeras.

El sector importador puede tener efectos favorables, debido a que el costo en pesos puede ser menor, favoreciendo el tipo de cambio con variaciones poco significativas, en relación a la del I.P.C. si es mayor.

d) Riesgo en Empresas Computarizadas

Existe una serie de riesgos que afectan a las empresas altamente computarizadas, los que se detallan a continuación:

- Acceso no autorizado a las funciones de procesamiento de transacciones. Por ejemplo, los datos permanentes o de transacción podrían ser leídos, modificados, eliminados, ingresados o recuperados sin la autorización correspondiente.
- Datos ingresados incorrectamente; por ejemplo, los datos permanentes o de transacción ingresados para su procesamiento podrían ser inexactos, incompletos, ingresados en el período contable incorrecto, omitidos o ingresados más de una vez.

- Las partidas rechazadas o en suspenso pueden no ser resueltas en forma adecuada, por lo que las transacciones pueden ser omitidas o los ítems en suspenso pueden ser resueltos sin la debida autorización.
- Las transacciones pueden ser procesadas o informadas incorrectamente; por ejemplo, las transacciones ingresadas pueden ser procesadas en forma incompleta, inexacta o no ser procesadas; el corte de transacciones puede ser inexacto; las transacciones generadas podrían perderse, ser procesadas en forma incompleta, o ser inexactas; las transacciones podrían ser informadas en forma inexacta o no ser informadas.

La estructura organizativa y los procedimientos operativos del departamento encargado de realizar las labores computacionales pueden no ser adecuados, por ejemplo:

- Fraudes pueden ser realizados por el personal del departamento de informática o por los usuarios.
- Los programas o archivos de datos pueden ser copiados, robados o destruidos intencionalmente.
- Los recursos del departamento podrían ser utilizados sin la debida autorización o destruidos intencionalmente.
- Procedimientos inadecuados de desarrollo de sistemas pueden originar sistemas de aplicación deficientes o errores durante la implantación.
- La integridad interna de las bases de datos puede ser dañada.

Existe el riesgo de que no esté o no haya sido implantado el plan de contingencia, por lo tanto ante cualquier eventualidad puede ocurrir una catástrofe.

2.1.4 Riesgo de los Mercados Financieros

El riesgo de los mercados financieros se define como la exposición de la compañía a cambios en la capacidad de generar ingresos o valor económico como resultado de cambios en las variables del mercado financiero (por ejemplo, tipos de cambio) que afectan el ingreso, el gasto o los valores del balance general.

Estas variables incluyen:

- El precio de mercado de los instrumentos financieros (por ejemplo, inversiones en valores o instrumentos de deuda en moneda extranjera).
- Las tasas de mercado que influyen en los ingresos y gastos (por ejemplo: tasas de interés).
- Un índice (por ejemplo, un índice del mercado de valores) que puede afectar tanto el precio de un instrumento financiero como el valor de una transacción comercial como por ejemplo: ventas de exportación.

La exposición al mercado financiero puede resultar en pérdidas significativas si dicha exposición no se encuentra cubierta o no lo está correctamente.

El riesgo de los mercados financieros puede darse en diversas formas tales como:

- **Riesgo de Fijación de Precio:** es la exposición a cambios en las ganancias o el patrimonio neto como resultado de cambios en nivel de precios. Por ejemplo: el impacto de las fluctuaciones de la moneda en las ventas de exportación; una estructura de costos no competitiva debido al endeudamiento a una alta tasa de interés fija en un contexto de bajas tasas de interés.

- **Riesgo Crediticio:** es la exposición a pérdidas reales o costos de oportunidad como resultado del deterioro de la capacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones. Por ejemplo: el incumplimiento (o falta de pago) de una entidad económica o legal con la que la sociedad realiza negocios; la pérdida o costo de oportunidad como resultado de la falta de cumplimiento de sus obligaciones en forma oportuna por parte de la contraparte o del cliente.

- **Riesgo de Liquidez:** es la exposición a pérdidas originadas en la incapacidad de realizar los activos (por ejemplo, una inversión en valores, cuentas a cobrar o inventarios) por su equivalente en efectivo, o de obtener fondos, en forma oportuna y efectiva.

Puede surgir debido a falta de información sobre el precio y/o participación en el mercado (por ejemplo, cambios inesperados en las condiciones del mercado debido a la quiebra de una institución financiera importante).

- **Riesgo Legislativo - Regulatorio:** es la exposición a acciones de los legisladores y entes reguladores que puedan afectar el valor de mercado de los instrumentos financieros (por ejemplo, cambio en el tratamiento impositivo o contable de los instrumentos financieros).

Las exposiciones a los mercados financieros son un riesgo importante que le preocupa a la gerencia de las compañías con cartera de inversiones, como por ejemplo compañías de seguro, instituciones financieras, compañías de inversión y empresas comerciales con grandes carteras de inversiones.

2.1.5 Sector Financiero

a) Sistema Bancario

Al determinar el alcance de una auditoría efectiva en un banco, debería obtenerse un amplio entendimiento sobre los riesgos inherentes a la actividad bancaria; se presentan básicamente dos tipos de riesgos, el riesgo económico y el riesgo administrativo:

a.1) Riesgo Económico

Como la oferta y la demanda de créditos es fluctuante, el efecto sobre las tasas de interés es un riesgo significativo para los bancos. Como el dinero que se precisa es escaso y la tasa de interés elevada, las instituciones deben asumir distintos tipos de riesgos, entre ellos se pueden señalar:

- **Riesgo del crédito:** los riesgos de préstamos provienen de la inapropiada extensión de los procedimientos de otorgamiento de crédito, esto es, otorgar préstamos sobre una base subjetiva sin una objetiva e incisiva investigación del cliente y sus proyectos. La exposición del riesgo del crédito puede llegar a ser más pronunciada en un holding de compañías bancarias o instituciones con sucursales donde numerosas subsidiarias operan sobre una base descentralizada; en tal caso, toda transacción inusual debería ser completamente investigada para determinar que esa transacción ha sido adecuadamente registrada en la contabilidad de todas las unidades involucradas. También debe mencionarse el riesgo de concentración de créditos en determinados clientes o en determinado tipo de industrias, por ejemplo, construcción, agricultura, etc.

- **Riesgo de liquidez:** esto se origina al invertir en forma desproporcionada en valores de largo plazo, los cuales decrecen en el mercado de valores cuando las tasas de interés se elevan ante lo cual, si un banco requiere efectivo, **incurrirá en grandes pérdidas** cuando liquide estas inversiones.

a.2) Riesgo Administrativo

El resultado característico de una pobre administración, tal como, una obvia carencia de control administrativo, inexistencia de presupuesto, falta de procedimientos formales y de control interno, falta de información de costos o de datos contables significativos, genera un inadecuado proceso de toma de decisiones. Para contrarrestar lo anterior los bancos tratan de contar con el mejor contingente de personal.

- **Riesgo de fraude:** los bancos son particularmente vulnerables al fraude por que sus activos son generalmente negociables y líquidos. Mediante la documentación del sistema, confirmando la comprensión de los procedimientos y evaluando el control interno contable, las debilidades significativas pueden ser identificadas e informadas a la gerencia, quien tiene la responsabilidad de eliminar tales deficiencia o reducir el riesgo que ellas implican.

Aún cuando los auditores no son responsables por la detección de fraude, debería enfatizarse que si cualquier circunstancia sospechosa es notada, el auditor tiene la responsabilidad de efectuar suficiente trabajo destinado a confirmar la suposición o desecharla (para mayor detalle del riesgo de fraude ver capítulo 3, sección 3.5)

- Riesgo de los depósitos: los bancos están expuestos tanto a riesgos internos como externos:

- Los riesgos internos incluyen: manipulación de cuentas sin movimiento, sobregiros no autorizados, cargos fraudulentos, depósitos retenidos y trasapelados.
- Los riesgos externos incluyen: fondos por cobrar, falsificaciones y fraudes en las cuentas recientemente abiertas.

b) Compañías de Seguros

Antes de analizar los riesgos es necesario mencionar algunas características del negocio:

- Asegurar a las personas y su vida.
- Manejan grandes montos de inversiones, lo cual contribuye a dar movimiento a la actividad financiera del país.
- Asegurar bienes y patrimonio, indemnizar al asegurado mediante el pago de una prima ante un eventual siniestro.
- Obtienen casi todos sus ingresos a través de la venta que efectúan los corredores de seguros por medio de la creación de Consorcios, mediante los cuales delegan, obteniendo así un costo de administración más barato.

El riesgo en una compañía de seguros podría definirse como "todo evento aleatorio que amenaza con pérdida o daño a los objetos asegurados y cuya aparición real o existencia se previene y garantiza en la póliza", o bien "la eventualidad de todo caso fortuito que puede causar la pérdida o deterioro de los objetos asegurados".

Las empresas de seguros por la amplia normativa que las rige las hace ser menos riesgosas, sin embargo, si no existe una adecuada administración de éstas podría existir un desequilibrio económico, esto último se relaciona con la determinación exacta sobre

los riesgos que la compañía debe tomar, considerando que debe respaldarse con la suficiente cobertura para cubrir eventuales siniestros, por otra parte se corre el riesgo de no tener la solvencia ni la liquidez para cubrir las responsabilidades ante terceros y, por lo tanto, la quiebra de la entidad.

Otro riesgo es la eficiencia administrativa y la calidad del servicio al ente asegurado.

c) Sistema de A.F.P.

En la realización de auditorías a Administradoras de Fondos de Pensiones, debemos tener presente los riesgos asociados a este tipo de sistema, así como el entorno que lo rodea; de tal manera que para poder identificar los riesgos asociados al entorno, debemos responder algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Existe alguna tendencia o fuerza actual que pueda producir algún cambio inesperado en leyes o normativas que rige a sistema de A.F.P.?
- ¿De existir cambios o probables modificaciones en leyes o normativas, de qué manera afectaría el funcionamiento y la situación financiero - económica del negocio?
- ¿Cómo es el mercado interno en el cual invierte y de qué manera afecta la rentabilidad de dichas inversiones?
- ¿Cómo son los mercados externos en los cuales invierte y de qué manera contribuyen éstos a la rentabilidad de las inversiones?
- ¿Cómo están las economías de los países en los cuales invierten las A.F.P. y las repercusiones de estas economías en nuestro país?

Estas son algunas de las interrogantes que el auditor debe plantearse para empezar a identificar y analizar los riesgos de auditoría que surgen de condiciones de la industria.

2.1.6 Riesgo del negocio

Además de los riesgos macroeconómicos, los riesgos particulares de cada industria, en cualquier auditoría el auditor debe evaluar el riesgo del negocio en particular. Al desarrollar o actualizar nuestra comprensión del negocio de una empresa, generalmente el auditor se concentra en aquellas áreas, transacciones, saldos o ítems que implican mayor riesgo o que poseen características inusuales. Debemos asegurarnos de que estos temas reciben una especial atención en el plan de auditoría. Entre dichos temas se pueden incluir, hechos o transacciones individualmente significativas tales como: subsidiarias recientes, venta de subsidiarias, contingencias importantes, problemas de especialización industrial, condiciones peculiares de la empresa, tales como nuevos productos o una falla temporal en el control de calidad de la producción. Por ejemplo, una compañía que desarrolle un nuevo producto acerca del cual existe incertidumbre en cuanto a los niveles de ventas y devoluciones, esto puede tener efecto sobre las ventas y sobre la valuación de las cuentas por cobrar y del inventario.

Más específicamente, algunas industrias que son muy sensibles a las condiciones del mercado y que más rápidamente pueden verse afectadas, tal es el caso de los exportadores frutícolas Chilenos que frente a cualquier problema de calidad pueden quedar fuera del mercado; otro caso es la industria de la construcción la que frente a cualquier indicio recesivo frena bruscamente su actividad.

Existen otros riesgos del entorno que influyen en la consecución de los objetivos de una entidad, tales situaciones que inducen a riesgos son:

- Principales competidores o nuevos ingresantes al mercado.
- Disminución en la confianza de los inversionistas que atente contra la posibilidad de aumentar el capital de la compañía.

- Exposición a pérdidas producidas por catástrofes
- Acciones políticas, legales y regulatorias de un país.
- Situación financieras del país en la comunidad mundial.

La exposición a los diversos riesgos tiene un significado diferente para cada industria y negocio, dependiendo del lugar donde se encuentre la mayor exposición.

2.2 RIESGOS DE PROCESOS

Es el riesgo de que los procesos del negocio:

- No hayan sido definidos claramente.
- No estén completamente alineados con las estrategias del negocio.
- No se desarrollen efectiva y eficazmente para satisfacer las necesidades del cliente.
- No agreguen valor para los accionistas.
- Expongan los activos financieros, físicos e intelectuales significativos a niveles inaceptables de pérdida, a riesgos, malversaciones o uso inapropiado.

Los riesgos de procesos incluyen:

- **Riesgo Operacional:** el riesgo de que las operaciones no sean eficaces ni eficientes en la satisfacción del cliente ni en el logro de los objetivos de calidad, costos y tiempo de la compañía.
- **Riesgo de Administración:** el riesgo de que los gerentes y empleados:
 - No sean liderados adecuadamente.
 - Excedan los límites de autoridad definidos.
 - No tengan los recursos, entrenamiento y herramientas necesarias para tomar decisiones eficaces.
 - Sean incentivados para realizar actos incorrectos.
- **Riesgo de tecnología de la información:** es el riesgo de que la tecnología de información utilizada en el negocio no apoye eficaz y eficientemente las necesidades actuales y futuras del negocio, no esté funcionando como se esperaba, esté comprometiendo la integridad y confiabilidad de los datos e información, esté exponiendo los activos significativos a potenciales pérdidas o a una utilización

inapropiada, o amenace la habilidad de la compañía para mantener la operación de los procesos críticos del negocio.

- **Riesgos Financieros:** el riesgo de que los flujos de caja y los riesgos financieros no sean administrados teniendo en cuenta el principio de costo – beneficio para:
 - Brindar una adecuada liquidez a fin de cumplir con las obligaciones de la firma.
 - Administrar riesgos de la moneda, la tasa de interés, el crédito u otro riesgo financiero de una forma que sea consistente con los objetivos de negocio de la firma.
 - Realizar movimientos de fondos de efectivo hacia donde más se necesitan en forma rápida y sin perder valor.

Las interdependencias de los procesos dentro de un negocio y con los clientes y proveedores son un factor de contribución al riesgo de los procesos. Las salidas deficientes de uno de los procesos de negocio son entradas deficientes para otro.

A continuación se presenta un mayor detalle de los riesgos de procesos:

2.2.1 Riesgo Operacional

a) Riesgo de Recursos Humanos

Es el riesgo de que el personal responsable de administrar y controlar a una organización o un proceso de negocio no posea el conocimiento, las habilidades y la experiencia necesarios para asegurar que los objetivos críticos de negocio sean alcanzados y que los riesgos de negocio significativos sean reducidos a un nivel aceptable.

Además, se deben considerar los riesgos de salud y seguridad de los trabajadores, éstos son importantes si no se controlan, porque exponen a la compañía a potenciales indemnizaciones significativas a los empleados. La normativa sobre indemnizaciones a empleados, que varía de un país a otro, puede provocar pérdidas financieras importantes si las operaciones de la compañía no cumplen estrictamente con las leyes.

Los costos asociados con accidentes y enfermedades industriales tienen un gran impacto en los empleados, sus familias y amigos, y otros compañeros de trabajo. La publicidad negativa de los costos humanos tangibles y otros costos asociados con problemas de salud y seguridad también deterioran la reputación del empleador. Las firmas y sus gerentes pueden llegar a ser responsabilizados criminalmente por falta de seguridad en el ambiente de trabajo de sus empleados.

b) Riesgo de Satisfacción del cliente

Es el riesgo de que los procesos de la compañía no satisfagan o no excedan consistentemente las expectativas del cliente debido a una falta de concentración en el mismo. Las consecuencias de la insatisfacción de los clientes son graves ya que pueden provocar pérdidas permanentes en repetidos negocios, disminución de los ingresos y pérdida de participación en el mercado. Sin un constante enfoque hacia la satisfacción del cliente y la mejora continua, la compañía no entenderá ni aceptará las características del producto o elementos del servicio necesarios para mantener la competitividad y no logrará mejorar sus productos y procesos. Si una compañía no se centra en las principales causas de insatisfacción del cliente, el crecimiento a largo plazo es imposible y la supervivencia dudosa.

c) **Riesgo de eficiencia en los procesos**

Es el riesgo de que un proceso de negocio no se desarrolle con un nivel semejante a las empresas de primera línea a nivel mundial debido a que las prácticas diseñadas en el proceso son inferiores. Cuando se compara con los competidores o con los mejores de su clase, hay una brecha de desempeño desfavorable debido a la menor calidad, mayores costos de las actividades productivas o ciclos más largos. Cuando el proceso es ineficiente en la satisfacción de los requerimientos del cliente, éstos terminan por descubrir las alternativas otorgadas por competidores superiores y dejan de comprar los productos de la compañía.

Algunos de estos riesgos se pueden ver afectados porque:

- La capacidad efectiva de producción de la planta no está completamente utilizada, distribuyendo los costos fijos entre una menor cantidad de unidades y resultando en mayores costos unitarios y menores márgenes unitarios.
- La capacidad efectiva de producción de la planta no es adecuada para cubrir las necesidades y demandas del cliente, resultando en pérdida de negocios.

El tiempo transcurrido entre el comienzo y la terminación de un proceso de negocio (o actividad dentro de un proceso) puede ser demasiado largo debido a pasos redundantes, innecesarios e irrelevantes. El tiempo de ciclo puede medirse para todas las operaciones, por ejemplo, orden de compra, producción, embarque, diseño de producto, etc.

El monto de efectivo inmovilizado en la obtención, almacenaje, manipulación y financiación de materias primas, productos en proceso y productos terminados en cualquier momento puede ser disminuido si se reduce el tiempo desde que se hace el pedido hasta el embarque del producto.

En definitiva, lo que se debe lograr es la eliminación de pasos innecesarios o redundantes, excesiva manipulación de materiales, demoras innecesarias y automatización de todo lo que se pueda del resto de la operación.

d) Riesgo de abastecimiento

Cuanto menores son las alternativas de abastecimiento de materias primas utilizadas en las operaciones de la compañía, mayor es el riesgo de faltantes y de costos más elevados. Estos riesgos pueden afectar significativamente la capacidad de la compañía para brindar productos y servicios a precio competitivo a los clientes, en el momento en que ellos lo requieran. Por ejemplo:

- Si se toma la decisión de abastecerse con proveedores del exterior, la compañía tendrá que asumir el riesgo de moneda extranjera si el proveedor fija los precios en su moneda local.
- Menor cantidad de proveedores puede significar mayores costos. Tal es el caso de Arabia Saudita que es el mayor productor de petróleo en el mundo quien en el presente año ha disminuido la cantidad de producción de petróleo lo que ha tenido como consecuencia directa el aumento del precio de este producto a nivel mundial.

El riesgo de abastecimiento también incluye consideraciones sobre la calidad. Si las materias primas no cumplen con las especificaciones de calidad de la compañía, se

incurrirá en excesivos costos por fallas en los productos externos y los mayores costos de manipulación y expedición de materiales.

e) Riesgo de Obsolescencia - Faltante

Es el riesgo de que el exceso, obsolescencia o extravío (robo, merma o desperdicio) de inventario y otros activos físicos utilizados o consumidos en un proceso de negocio, provoquen pérdidas significativas para la compañía o ajustes en los resultados operativos.

f) Riesgo de cumplimiento y falla en los productos - servicios

Es el riesgo de que como resultado de una falla en el diseño o en la operación, o debido a un error humano, descuido o indiferencia, los procesos de la compañía no cumplan con los requerimientos del cliente desde el primer momento, o no cumplan con los procedimientos y políticas establecidos. El riesgo de cumplimiento, resulta en calidad inferior, mayores costos, pérdidas de ingresos y demoras innecesarias. Este riesgo también da lugar al riesgo de fallas en los productos (servicios) porque si no han sido detectadas y corregidas antes de que el producto (servicio) haya sido entregado(prestado) al consumidor, tiene como resultado una falla en el producto (prestación).

Las operaciones de la compañía crean el riesgo de que los clientes reciban productos defectuosos o servicios incompletos. Estas fallas generalmente se manifiestan a través de quejas del cliente, reclamaciones por garantía, reparaciones, devoluciones, otras reclamaciones, reemplazos, descuentos especiales (originados en defectos del

producto/servicio), reclamos por responsabilidad del producto, y litigios. Estos hechos pueden afectar significativamente la reputación de la compañía, sus ventas futuras y su participación en el mercado.

g) Riesgo de Interrupciones del Negocio

La capacidad de la compañía para continuar con sus operaciones y procesos críticos puede depender altamente de la disponibilidad de ciertas materias primas, tecnologías de información, mano de obra calificada y otros recursos. Si las materias primas, las personas con experiencia y habilidades necesarias y otros recursos críticos no están disponibles, o si los sistemas críticos no funcionan, se dificultará la continuidad de las operaciones de la compañía.

La interrupción del negocio puede originarse en accidentes, factores climáticos, huelgas de trabajo y sabotajes, resultando en clientes insatisfechos y pérdidas en ventas, rentabilidad y posición competitiva.

h) Riesgo Ambiental

El riesgo ambiental expone a las compañías a importantes reclamaciones potenciales. Este riesgo incluye la responsabilidad frente a terceras personas por daño personal o a la propiedad causados por la contaminación, y la responsabilidad frente al gobierno o terceras partes por los costos de eliminar los contaminantes, más daños y perjuicios severamente sancionados.

Estas responsabilidades pueden surgir como consecuencia de las actividades de disposición de desechos del pasado o actuales, pérdidas de tanques de almacenamiento, inclusión de metales peligrosos (por ejemplo, asbestos, concentraciones de plomo) en edificios y otras estructuras, y eliminación de sustancias contaminantes en el desarrollo de las operaciones. Por ejemplo:

- Una organización que posea una propiedad en la que se encuentren residuos peligrosos puede ser obligada a limpiar esos desechos y ser responsabilizada por los daños que de ellos resultaren.

Lo inquietante acerca de la exposición ambiental es la posibilidad de que puedan existir condiciones que den origen a responsabilidades potenciales, de las cuales la gerencia no tenga conocimiento.

Finalmente, las catástrofes ambientales y la publicidad negativa de los altos costos humanos tangibles y otros costos asociados con problemas con el medio ambiente, la salud y la seguridad, pueden también deteriorar la reputación de la compañía.

i) Riesgo de Marca

Es el riesgo de que una marca pierda su valor en el negocio a través del tiempo para crear y mantener la demanda de sus productos y servicios. Una marca es una palabra, símbolo o emblema – o cualquier combinación entre ellos – que identifica un producto o servicio y lo distingue de otros productos y servicios de la competencia.

Las marcas incluyen:

- Nombres de marcas, que identifican los productos (por ejemplo, Kodak);
- Marcas de servicio, que identifican servicios (por ejemplo, American Express); y
- Marcas de certificación, que identifican bienes o servicios que cumplen ciertas calificaciones (por ejemplo, la marca "Pure Wool", "Pura Lana" utilizada en U.S.A o la marca "Soft", "Suave" utilizada en Chile).

Las marcas estimulan a los fabricantes y a los prestadores de servicios a producir y desarrollar nuevos y mejores productos (servicios). Son propiedades valiosas cuando ayudan a los consumidores a elegir y a identificar rápidamente los bienes y servicios superiores. Cuando ya no sirven para este propósito pierden su valor. El desgaste del valor de la marca puede ocurrir a causa de baja calidad del producto, servicio inferior o utilización genérica.

2.2.2 Riesgos de Administración

a) Riesgo de Liderazgo

Es el riesgo de que las personas responsables de los procesos importantes de negocio no estén eficazmente conducidas a realizar las cosas correctas. La consecuencia de un liderazgo mediocre incluye:

- Falta de concentración hacia el cliente, teniendo como resultado procesos de negocio que no responden a los rápidos cambios en los requerimientos del cliente y no satisfacen las necesidades del cliente eficazmente.

- Fallas para apreciar las necesidades y contribuciones de los accionistas de la organización.
- Falta de un sentido claro de dirección o visión (“posibilidades futuras”) que motive a las personas claves a unirse y asumir riesgos para aprender y mantenerse al ritmo de los cambios; desarrollar nuevas habilidades y competencias; adquirir nuevos conocimientos; buscar y encontrar oportunidades de nuevos mercados y productos; agregar nuevo y diferente valor a los productos y servicios ya existentes, y mejorar continuamente los procesos de negocio.
- Falta de credibilidad en la gerencia y de confianza dentro de la organización.
- Los empleados no se sienten considerados, les falta inspiración y entusiasmo, no se sientan autorizados para actuar, no saben realmente qué se espera de ellos, están demasiado dispuestos a aceptar el “negocio como algo normal” y tiene miedo de ser objeto de represalia o castigo si resuelven un problema o dificultad de manera superficial.
- Las personas dentro de la organización son ineficaces para hacer equipos de trabajo.
- La organización no es suficientemente innovadora como para alcanzar a la competencia.
- A los empleados les faltan las habilidades, el entrenamiento, los recursos y la confianza para tomar decisiones y existen consecuencias importantes si ellos no hacen nada, toman una decisión ineficaz, o no son capaces de explicar la racionalidad de su decisión.

El liderazgo es fundamental para la administración exitosa del riesgo del negocio, la administración del cambio, la reingeniería del proceso de negocio, y la mejora continua del proceso de negocio.

b) Riesgo de Autoridad - Límites

El riesgo de que las personas realicen actividades prohibidas o no hagan aquellas que deberían hacer. Por ejemplo:

- La alta gerencia y el Directorio o bien no aprueban una transacción u decisión; no especifican el proceso y el criterio por los cuales la transacción o decisión será aprobada; o no explicarán públicamente las razones que hay detrás de una decisión crítica.
- En la definición de las responsabilidades y autoridad de los empleados clave, la gerencia no especifica los términos o fronteras de aquellas responsabilidades y autoridad. Las fronteras y límites claros, definidos de acuerdo con la estrategia de administración del riesgo de negocio o una prudente política de negocio, son importantes porque fijan una dirección, restringen o evitan actividades de negocio no controlables, fijan el límite respecto de asumir riesgos no aceptables y pérdidas en áreas con alto riesgo y definen los parámetros de la conducta corporativa.
- A los gerentes y empleados se les dan responsabilidades que son inconsistentes con los objetivos, estrategias y las prácticas de administración estratégica y prudente del riesgo del negocio de la compañía.
- Los gerentes y empleados no creen que tienen poder para actuar, en consecuencia, no actúan cuando la acción está claramente garantizada. En estas circunstancias, la falta de confianza se pueden extender a la organización.
- Las personas de la organización no son capaces de implementar mejoras en los procesos y en el producto (servicio) lo suficientemente rápido como para mantener el ritmo de los cambios en el mercado.

El riesgo del límite aparece cuando los gerentes y los empleados exceden la frontera de su poder o autoridad. Realizan actos no autorizados, ilegales o no éticos o asumen riesgos de negocio no autorizados o inaceptables.

Además, se debe analizar la existencia de medidas de desempeño que generan incentivos a los gerentes y empleados para actuar de una forma que sea inconsistente con los objetivos, estrategias, estándares de ética de negocio de la compañía y prácticas prudentes de negocio. Los gerentes y empleados no creen en las medidas de desempeño utilizadas por la compañía porque no son realistas, comprensibles, determinadas objetivamente, o justificables.

c) **Riesgo de Outsourcing**

Hay dos elementos del riesgo de outsourcing. Primero está el riesgo de que los que prestan un servicio desde fuera (es decir, Administradores de Terceros) no trabajen dentro de sus límites definidos de autoridad y no actúen de una manera consistente con los valores, estrategias y objetivos de la compañía. Segundo, está el riesgo de que los procesos estratégicos de negocio externalizados (outsourcing) conlleven la creación de competencia para la compañía que decide realizar el outsourcing. Por ejemplo:

- Administradores de terceros pueden prestar servicios de información tecnológica u otros servicios fuera de los límites fijados por la compañía. Puede haber un riesgo de que se lleven a cabo transacciones más allá de la autoridad de los Administradores de terceros pero no se documenten o que los límites de autoridad del que presta el servicio no hayan sido, desde un principio, definidos apropiadamente.
- La motivación o actividad de un Administrador de terceros puede no ser consistente con los objetivos estratégicos de la compañía. El énfasis o la falta de énfasis en

- productos, servicios o cualidades particulares de la compañía que realiza el outsourcing puede limitar la eficacia de dichos administradores.

d) Riesgo de Comunicación

Las comunicaciones verticales (de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba) u horizontales (entre las funciones) dentro de la organización son ineficaces y derivan en mensajes que son inconsistentes con las responsabilidades, autoridad o con las medidas establecidas. Como resultado, los gerentes y empleados:

- Están confundidos en cuanto a lo que es la misión, los valores, los objetivos y las estrategias de la compañía.
- No comunican hacia arriba lo que la alta gerencia necesita saber para mantenerse en contacto con lo que realmente está sucediendo en el negocio.
- No reciben orientación oportuna ni consejo de la alta gerencia por lo que sienten falta de apoyo y aislamiento.
- No tienen o no utilizan un programa de respuesta al empleado, tal como: línea de ayuda o línea de consejo, para obtener consejo y guía de un encargado responsable de la compañía antes de actuar.
- No trabajan conjuntamente entre las distintas funciones para mejorar continuamente los procesos y satisfacer las necesidades del cliente.

2.2.3 Riesgos de Tecnología de la Información

a) Riesgo de Importancia

El riesgo de importancia es el riesgo de que la información no sea relevante para los propósitos para los que ha sido compilada, mantenida y distribuida. Este riesgo está relacionado con la utilidad y oportunidad de la información que es creada o resumida por un sistema informático. Es el riesgo asociado a no obtener los datos - información correctos de la persona - proceso - sistema correcto en el tiempo correcto para poder tomar la decisión - acción correcta. Este riesgo surge frecuentemente por una falla en la comprensión total de las necesidades de información y por una falta de atención a problemas de oportunidad.

b) Riesgo de Integridad

Este riesgo engloba todos los riesgos asociados con la autorización, integridad, y exactitud de las transacciones según se introducen, procesan, resumen e informan en los sistemas de aplicación desplegados por la organización. Estos riesgos son aplicables en general a todos y cada uno de los aspectos de un sistema de aplicación utilizado como soporte de un proceso de negocio y están presentes en muchos lugares y en distintos tiempos en los sistemas de aplicación, sin embargo, se manifiestan principalmente en los siguientes componentes de un sistema de aplicación: interfase, procesamiento, administración del cambio y datos.

La integridad se puede perder por errores en la programación (por ejemplo, la información adecuada es procesada por programas incorrectos), errores de procesamiento (por ejemplo, las transacciones son procesadas incorrectamente más de

una vez contra el mismo archivo maestro), o errores de administración/proceso (por ej., pobre administración del proceso de mantenimiento de los sistemas).

c) Riesgo de Acceso

El riesgo de acceso incluye el riesgo de que el acceso a la información (datos o programas) se haya concedido o rechazado inapropiadamente. Personas no autorizadas pueden tener acceso a información confidencial. Personal autorizado puede tener el acceso rechazado. El riesgo de acceso es general, es decir, afecta a información de cualquier tipo (por ejemplo: leer, copiar, etc.).

El riesgo de acceso se centra en los riesgos asociados con accesos inapropiados al sistema, datos o información. Engloba los riesgos de segregación inapropiada de funciones, riesgos asociados con la integridad de los datos y bases de datos, y riesgos asociados con la confidencialidad de la información. El riesgo de acceso puede ocurrir en cada uno o en todos de los siguientes niveles: red, ambiente de procesamiento y sistemas de aplicación.

d) Riesgo de Disponibilidad

Es el riesgo de que la información no esté disponible cuando se necesite. Incluye riesgos tales como pérdida de comunicaciones (por ej., cables cortados, sistemas telefónicos en reparación, pérdida de satélite), pérdida de capacidad de procesamiento básica (por ej., incendios, inundaciones, cortes eléctricos) y dificultades operacionales (por ej., rotura de la disquetera, errores de operación). Las interrupciones de negocio pueden también surgir por desastres naturales, vandalismo, sabotaje o accidentes.

La capacidad de la compañía para continuar con sus operaciones y procesos críticos puede depender en gran medida de la disponibilidad de determinados sistemas de información. Si los sistemas críticos o importantes se vinieran abajo por un período inaceptable, la compañía podría experimentar dificultades para continuar con sus operaciones. Sistemas de información críticos e importantes que no están disponibles para dar soporte a determinadas operaciones pueden provocar pérdidas de ingresos, cash-flow y rentabilidad; pérdida de ventajas competitivas; insatisfacción de los clientes y pérdida de participación de mercado; incremento de costos; deterioro de la moral de los empleados; e incluso multas y sanciones.

e) **Riesgo de Infraestructura**

El riesgo de que una organización no tenga una infraestructura eficaz de información tecnológica (por ejemplo: hardware, redes, software, personas y procesos) para apoyar eficazmente las necesidades actuales y futuras del negocio de una forma eficiente, eficaz en términos de costos, y bien controlada. Estos riesgos están relacionados con las series de procesos de información tecnológica utilizados para definir, desarrollar, mantener y operar un ambiente de procesamiento de la información (por ejemplo: hardware informático, redes, etc.) y los sistemas de aplicación asociados (por ej., atención al cliente, cuentas por pagar, etc.).

Estos riesgos pueden ser considerados generalmente dentro del contexto de los procesos centrales de información tecnológica relacionados con la planificación organizacional, definición y despliegue del sistema de aplicación, seguridad lógica y administración de seguridad, operaciones con ordenador y red, administración de datos y bases de datos y recuperación del centro de negocio - datos. La falta de eficacia, y buen control de los

procesos de negocio en cada una de estas áreas son generalmente la causa principal de los riesgos de los sistemas de procesamiento.

f) Riesgo de fraude de la información

Existe el riesgo que la gerencia emita estados financieros manipulados que pretenden engañar a los inversores públicos y a los auditores externos, o se involucra en sobornos, comisiones confidenciales, pagos influyentes y otros artificios para el beneficio de la compañía.

Los empleados, clientes y proveedores, individualmente o en conjunto, pueden perpetrar fraude contra la compañía, provocando pérdidas financieras o usos no autorizados de activos físicos, financieros o de información.

Existe también una potencial exposición legal, publicidad negativa (situaciones vergonzosas) y un impacto adverso sobre las operaciones (pérdidas de confianza por parte de los clientes, proveedores o entidades que proporcionan financiamiento).

g) Riesgo de actuaciones ilegales y no autorizadas

Gerentes y empleados, individualmente o en conjunto, pueden cometer actos ilegales poniendo a la compañía, a sus directores y ejecutivos en situaciones de riesgo como consecuencia de sus acciones, por ejemplo, encarcelamiento, multas, sanciones, suspensión del negocio, pérdida de beneficios, pérdida de clientes y daños a la reputación.

Los activos físicos y financieros de la compañía pueden ser utilizados por empleados u otras personas para propósitos no autorizados o no éticos.

La información y derechos de propiedad sobre los activos intangibles de la compañía (por ejemplo, diseños, procesos, lista de clientes, información y conocimiento, fórmulas y otros secretos del negocio, etc.) están amenazados por el espionaje industrial, provocando una pérdida de ventajas competitivas.

En definitiva, la Compañía corre el riesgo que pueda perder clientes, empleados claves o su habilidad para competir, debido a la percepción de que no trata bien a los clientes, proveedores y accionistas, o no sabe cómo administrar su negocio.

La pérdida de clientes implica la pérdida de futuros flujos de ingresos. La pérdida de empleados significa la pérdida del talento, habilidades y experiencia necesarios para llevar a cabo el negocio. La pérdida de proveedores significa la pérdida de las principales fuentes de materias primas necesarias para sustentar las operaciones. La pérdida de habilidad para competir conduce en última instancia, a salir del negocio.

2.2.4 Riesgos Financieros

a) Riesgo de Precio

El riesgo de precio tal como se señaló en "Riesgo de los mercados financieros" en "Riesgos del entorno", es la exposición de las ganancias o el patrimonio neto a cambios

en los factores del mercado (por ejemplo, tasas de interés, tipos de cambio) que afectan los ingresos, los gastos o los saldos del balance general.

El riesgo de precio es normalmente administrado por la función de Tesorería, aunque esto puede variar de una empresa a otra. Por ejemplo, una compañía de seguros puede tener un departamento especializado en inversiones para administrar el riesgo de precio de los activos, mientras que una empresa productora de alimentos puede administrar el riesgo de fijación de precio como parte de sus operaciones de compra.

El riesgo de precio se evalúa normalmente en términos de **Precios inconstantes**, que son las fluctuaciones en los precios o valores de un período de tiempo a otro los que influyen en el desempeño del negocio. En general, el riesgo aumenta a medida que aumenta la fluctuación en los precios o valores de un periodo a otro.

Otra situación a considerar, es la duración de los flujos de fondos de efectivo y la sensibilidad de estos flujos a cambios en los precios del mercado. Para entidades no financieras, la duración es utilizada como una herramienta para evaluar el riesgo asociado con la vida económica de los activos (ingresos) y pasivos (gastos). Por ejemplo, la duración puede ser utilizada para estimar el impacto potencial en el patrimonio neto de la financiación de los activos de largo plazo con deudas a corto o mediano plazo.

El efecto de la diferencia en el tiempo en que los activo y pasivos son financiados, es decir, los cambios en el nivel general de precios y beneficios entre el momento de la inversión inicial y la fecha en la que los flujos de fondos de una inversión vencen para ser reinvertidos. Es la exposición a cambios en el precio desde el momento en que se

toma la decisión de invertir, tomar fondos, comprar, vender y en el que se ejecuta la transacción.

b) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés incluye:

- El riesgo asociado a que los ingresos se desvíen de los valores esperados debido a un cambio en las tasas de interés, teniendo como consecuencia beneficios de inversión menores a los esperados, o costos de endeudamiento o producción mayores a los esperados.
- El riesgo de valoración asociado con el mantenimiento de instrumentos financieros de rentabilidad fija (por ejemplo, inversiones en activos o deuda) cuando el rendimiento del mercado cambia.

El riesgo de tasa de interés puede provocar la reducción de las ganancias o un deterioro de la posición competitiva de la firma en su industria.

Las tasas de interés asociadas a préstamos o inversiones futuras. Por ejemplo: si la tasa de interés o los beneficios por dividendos caen, el retorno a largo plazo de la reinversión también disminuirá. Se genera una pérdida cuando se pierden oportunidades porque el capital está comprometido en inversiones de rendimiento fijo bajo.

Los cambios en las tasas de interés pueden afectar negativamente al flujo de fondos de un negocio con un alto apalancamiento.

c) Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda es la exposición a fluctuaciones en los tipos de cambio, y puede surgir como consecuencia de:

- Actividades u operaciones del negocio en mercados extranjeros.
- Inversiones en valores que fueron emitidos por empresas extranjeras.
- Inversiones en valores expresados en moneda extranjera.

Es la exposición a efectos adversos en los estados financieros como resultado de fluctuaciones en la moneda. Esto puede afectar significativamente el margen neto, la posición neta de activos, pasivos y del patrimonio neto. La exposición al riesgo de moneda significa que la compañía está en posición de experimentar un beneficio económico o contable o una pérdida económica o contable si los tipos de cambio sufren variaciones significativas.

El impacto de las variaciones en los tipos de cambio sobre los flujos de fondos. Por ejemplo: los ofrecimientos de entregar o comprar bienes comerciales o prestar servicios en moneda extranjera, son más riesgosos en cuanto más largo sea el plazo en el que se efectuó la operación, mayor será el riesgo de variaciones desfavorables en los precios.

La administración de estos riesgos debe determinar la moneda de facturación y fijación de precios, y negociar las cláusulas de variación de la moneda en los contratos con los clientes y/o proveedores.

También considerar los riesgos de compromisos pendientes de la empresa, como por ejemplo los compromisos contractuales en moneda extranjera considerando su fecha de cancelación.

d) Riesgo de Patrimonio

El riesgo de patrimonio es la exposición a fluctuaciones en el flujo de ingresos y/o en el valor del patrimonio en una sociedad. El riesgo de patrimonio puede surgir como consecuencia de las siguientes situaciones:

- Inversiones en acciones de una compañía que cotiza en bolsa, incluyendo participaciones en una cartera de acciones.
- Inversiones en entidades privadas.
- Oferta de venta de acciones de una compañía.
- Programas de adquisición de compañías que están relacionadas con los precios de las acciones.

e) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es estar expuesto a pérdidas como resultado de la incapacidad de cumplir con las obligaciones de efectivo en forma oportuna y en términos de costo-eficacia.

Las pérdidas reales que se producen como resultado de la incapacidad para financiar las obligaciones operativas y financieras del negocio. En el extremo, una mediocre administración de la liquidez puede conducir a la falta o pérdida de la producción. Por

ejemplo, cambios en las tasas de interés y en las condiciones económicas pueden afectar negativamente a un negocio con un alto apalancamiento, aumentando el riesgo de liquidez.

Puede existir utilización de fondos de manera tal que conduzca a pérdidas de valor económico, incluyendo por ejemplo:

- Pérdidas de valor en el tiempo debido a retrasos en la facturación, procesamiento de los pedidos, cobros, procesamiento de reclamaciones, inversiones, etc.
- Costos de transacción debido a una administración inapropiada o ineficiente del efectivo. Por ejemplo, la necesidad de tomar fondos a elevados costos o vender valores a pérdida por un error al no haber hecho coincidir el vencimiento de las inversiones a corto plazo con las fechas de cancelación de las obligaciones operacionales o financieras.
- La exposición de las ganancias cuando los fondos se invierten de manera que no generan rendimientos suficientes para cubrir costos, beneficios y riesgos. Las pérdidas en la inversión se producen por la falta de obtención de un adecuado rendimiento para un determinado nivel de riesgo.
- Excesiva confianza en un pequeño número de fuentes de financiación que pueden dejar a la empresa vulnerable ante una fijación de precios agresiva o incapaz de obtener fondos cuando los necesita.

f) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la exposición a una pérdida real o el costo de oportunidad como consecuencia del incumplimiento por una entidad (el deudor) económica o legal con la que la compañía realiza negocios.

Para la mayoría de las empresas, la administración del riesgo de crédito se dirige normalmente por las necesidades de control sobre la base de clientes. Este riesgo es parte de la función de entrega de bienes y servicios antes de recibir el pago y/o permitir, por cuestiones de política de la empresa, retrasos en el pago de bienes y servicios. Las políticas de administración del crédito y cobro de la compañía deberían equilibrar apropiadamente el volumen de ventas y la minimización de las pérdidas por cuentas incobrables. Si este proceso de evaluar el riesgo de crédito no funciona eficazmente, puede limitar el crecimiento del negocio o crear riesgos de crédito inaceptables, incluyendo costos excesivos de descuentos y cobro.

Este riesgo se incrementa cuando se da un énfasis inadecuado en el volumen de ventas en un solo cliente, industria u otro segmento económico.

g) Riesgo de Garantía

Este riesgo de que el valor de un activo dado en garantía de un préstamo o de un documento a cobrar se pierda parcial o totalmente. Por ejemplo:

- Los descensos significativos en valores de propiedades y de la actividad económica en áreas donde una institución depositaria ha concentrado su cartera de préstamos pueden plantear riesgos importantes.
- La garantía provista por una cuenta o documento a cobrar disminuye su valor o se pierde por su uso no autorizado.
- La garantía mantenida por un tercero disminuye o pierde su valor porque esa parte se va del negocio.

2.3 RIESGO DE INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES

El riesgo de la información para la toma de decisiones es el riesgo de que la información utilizada para dar soporte a las decisiones más importantes ya sea, estratégicas, operacionales y financieras no sea relevante o confiable.

Gran parte de la toma de decisiones implica actuar sobre las medidas de desempeño o los resultados de la industria, los procesos de negocio o el análisis financiero. Si las medidas no han sido alineadas con las estrategias de negocio o no son realistas, comprensibles o realizables, no centrarán a las personas en la realización de las cosas correctas y las motivarán a tomar decisiones que son inconsistentes con las estrategias. Si las medidas y otra información de negocio usada en la toma de decisiones no son confiables o relevantes, serán ignoradas o dirigirán al comportamiento equivocado.

En definitiva, la información utilizada puede ser: incompleta, inoportuna, inexacta o irrelevante.

2.3.1 Operacionales

Dentro de los riesgos de información relacionados con la toma de decisiones operacionales se pueden señalar los siguientes:

a) Riesgo de Fijación de Precios

Existen diversas modalidades del riesgo de fijación de precios:

- El precio de la compañía es superior al precio que los clientes desean pagar debido a que las estrategias de fijación de precios de la compañía no están basadas ni en estudios de mercado ni en otra información sobre los clientes obtenida sistemáticamente.
- La fijación de precios de la compañía para determinados productos, no cubre sus costos de producción y distribución debido a inadecuados costos de información de productos y distribución.
- La compañía trata con clientes extranjeros, mantiene listas de precios o firma contratos a largo plazo y se expone a riesgos de moneda porque los gerentes de ventas no entienden estos riesgos cuando fijan los precios.

b) Riesgo de Establecer Compromisos

Si la compañía no tiene información que eficazmente le permita hacer un seguimiento de los acuerdos contractuales vigentes en un momento determinado del tiempo, para que las implicancias financieras de las decisiones de celebrar nuevos acuerdos puedan ser consideradas apropiadamente por los que toman las decisiones. Si los riesgos asociados con los compromisos de acuerdos contractuales no son entendidos y administrados en forma conjunta, los que deciden, tomarán decisiones operativas aisladas que pueden no ser las mejores para los intereses de la organización en conjunto.

2.3.2 Financieros

a) Riesgo de Presupuesto y Planificación

Los presupuestos y los planes del negocio:

- No son realistas.
- No están basados en premisas apropiadas.
- No están basados en generadores de costos y en medidas de desempeño.
- No son aceptados por los gerentes clave.
- No son útiles o utilizados como herramientas de seguimiento.

b) Riesgo de Información Contable

Es el riesgo que la información contable - financiera se utiliza para administrar los procesos de negocio y no está integrada adecuadamente con la información no financiera que se centra en la satisfacción del cliente, mediciones de calidad, reducción del tiempo del ciclo e incremento de la eficiencia. El resultado de esto, puede derivar a corto plazo en la manipulación de los outputs de los procesos de negocio para alcanzar los objetivos financieros, en lugar de cumplir con las expectativas de los clientes controlando y mejorando los procesos.

La gerencia no tiene información financiera suficiente para tomar decisiones de inversiones a corto y largo plazo y vincular los riesgos aceptados con el capital expuesto al riesgo.

c) Riesgo de los Informes Financieros

Este riesgo se da cuando los informes emitidos, para los actuales y posibles inversores y prestamistas, incluyen errores materiales u omiten hechos materiales convirtiéndolos en engañosos. El riesgo de evaluación de los informes financieros normalmente surge del fracaso en la obtención de información de negocio relevante desde fuentes externas e internas y de evaluar si los ajustes o las exposiciones en los estados financieros se requieren para presentar adecuadamente la posición financiera actual, los resultados de las operaciones y los orígenes y las aplicaciones de los fondos.

En el caso de tratarse de informes financieros requeridos por organismos reguladores pueden ser incompletos, inexactos, o inoportunos, exponiendo a la compañía a multas, penalizaciones y sanciones.

d) Riesgo de Impuestos

Respecto del riesgo de impuestos o riesgo tributario debemos tener presente lo relacionado con:

- El cumplimiento con toda la legislación, pagos y requisitos formales impositivos.
- El error en la interpretación de la legislación tributaria vigente puede significar que se produzcan menores pagos en los impuestos, lo cual ante una eventual fiscalización del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) puede generar la aplicación de distintas sanciones y que dependiendo de la intención de la empresa puede llegar a implicar hasta presidio.
- En el cumplimiento de la obligación tributaria existe un plazo de prescripción el cual es normado por el Código Civil. Al respecto el S.I.I. tiene la facultad de liquidar,

revisar y girar impuestos en un plazo de 3 años, en el caso que los impuestos no se hubieren pagado y/o declarado, la prescripción se amplía a 6 años.

2.3.3 Estratégicos

a) Riesgo de Análisis del Entorno

El riesgo de análisis del entorno surge cuando:

- La compañía no tiene un proceso eficaz para la obtención de información relevante sobre el entorno.
- Los supuestos clave asumidos sobre el entorno son inconsistentes con la realidad o no se efectúa un seguimiento de ellos por parte de la compañía.

La falta de seguimiento y de contacto con un entorno que cambia rápidamente generará estrategias de negocio obsoletas.

b) Riesgo de Negocio

El riesgo de la cartera de negocios es el riesgo de que la firma no maximice el desempeño (la gestión) del negocio por medio de una priorización eficaz de sus productos o un equilibrio de sus negocios en un contexto estratégico. Para compañías diversificadas que tengan múltiples productos y/o unidades de negocio, existe una dimensión adicional a la información estratégica en el riesgo de toma de decisiones.

Este riesgo requiere evaluar tanto los negocios propios (como por ejemplo, para decidir si invertir, mantener, o liquidar) como los negocios en perspectiva (por ejemplo, adquirir, o alinearse estratégicamente).

c) Riesgo de Estructura de la Organización

La estructura organizacional de la compañía no acompaña a los cambios ni a las estrategias de negocio de la compañía. La cultura y los valores de una organización, su infraestructura y la manera en que define la responsabilidad, autoridades y límites tienen un efecto significativo en su capacidad para administrar y alcanzar sus objetivos. Estos riesgos son estratégicos porque afectan aspectos de la organización tales como; asignación, despliegue y desarrollo de recursos; eficiencia en los impuestos; reingeniería de los procesos de negocio y esfuerzos de mejora de los procesos del negocio; administración de flujos de fondos; identificación, búsqueda del origen, medición y control de los riesgos del negocio; y medición, seguimiento del desempeño.

d) Riesgo de Planificación Estratégica

Las estrategias de negocio de la compañía:

- No están conducidas con un mínimo de creatividad o intuición, por ejemplo, son principalmente el resultado de un proceso demasiado formal que consume tiempo y se encuentra saturado con información redundante, "cocina/maquillaje" contable e informes muy extensos.
- No están basadas en supuestos actuales sobre el entorno, resultando estrategias desactualizadas y mal enfocadas. Premisas irreales sobre la industria y sobre la posición de la compañía, pueden llevar a errores estratégicos. Por ejemplo:

sobreestimar el potencial de la industria puede conducir a sobredimensionar la capacidad; sobreestimar las capacidades centrales de la compañía puede provocar una costosa batalla para ganar participación en el mercado contra competidores con superior desempeño.

- Programadas eficazmente en forma de planes escritos, esquemas, presupuestos, etc.
- Comunicadas de forma consistente y frecuentemente a través de la organización.
- Sensibles a los cambios del entorno y al aprendizaje organizacional.

e) **Riesgo del Ciclo de Vida**

Un enfoque de la organización para administrar el movimiento de sus líneas de productos y la evolución de su industria a lo largo del ciclo de vida, es decir, comienzo, crecimiento, madurez y declive; tiene un efecto importante en el éxito o fracaso final de sus estrategias de negocio. Por ejemplo, la gerencia puede adoptar:

- Tanto un enfoque interno como externo para administrar los costos del ciclo de vida del producto.
- Un enfoque estratégico y un estilo operativo distinto a medida que la estructura de la industria evoluciona desde un punto del ciclo hacia otro (por ejemplo, desde la etapa de crecimiento hasta la de la madurez).
- Un enfoque diferente para dirigir y administrar cuando las operaciones se expanden significativamente y así evitar la existencia de procesos y sistemas poco flexibles hasta el punto en que los controles fallan.

Luego de éste conocimiento preliminar del riesgo asociado a cada sistema, el auditor deberá determinar los riesgos que se asocian a las distintas etapas de la auditoría, con el

propósito de tener bases fundadas en las decisiones que deberá enfrentar en el transcurso de la ejecución del trabajo, una de esas decisiones por ejemplo puede ser: cambiar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de sustentación producto del riesgo identificado en la evaluación del sistema de control interno.

Los riesgos de la industria y del negocio en conjunto con un conocimiento de la importancia de los saldos de las cuentas, obtenidos de la revisión de los estados contables del ente, deben ser tomados en consideración al determinar la estrategia de auditoría.

Los distintos riesgos mencionados en éste capítulo deben ser considerados por el auditor al llevar a cabo las distintas etapas que comprende una auditoría, así como también al efectuar la evaluación de los riesgos de auditoría que surgen de la naturaleza de las cuentas (riesgo inherente), de la estructura de control interno de la entidad (riesgo de control) y del trabajo realizado por el auditor (riesgo de detección). Estos riesgos señalados serán analizados en el siguiente capítulo.

CAPITULO III
"LOS RIESGOS Y LAS NORMAS DE AUDITORIA
GENERALMENTE ACEPTADAS"

El auditor al realizar una auditoría a los estados financieros emite una opinión respecto a la razonabilidad de información de la empresa. Existen diversas opiniones de auditoría:

- Opinión sin salvedades: (informe limpio o estándar) una opinión sin salvedades declara que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Párrafos explicativos que se agregan al informe estándar: existen ciertas circunstancias en las que es necesario que el auditor agregue un párrafo explicativo a su informe, sin que ello constituya la expresión de una salvedad.

- Opinión con salvedades: una opinión con salvedades declara que excepto por los efectos del asunto a que se refiere la salvedad, los estados financieros presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- **Opinión Adversa:** una opinión adversa declara que los estados financieros no presentan razonablemente, ni la situación financiera de la entidad, ni los resultados de sus operaciones, ni los cambios en su posición financiera de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Abstención de opinión:** una abstención de opinión declara que el auditor no expresa una opinión sobre los estados financieros.

El auditor para poder opinar debe primero aplicar diversas pruebas tales como: pruebas de control interno y pruebas de validación (sustentación) las cuales son aplicadas dependiendo de la situación de cada empresa.

Implícitamente la distribución de los esfuerzos del auditor y la dirección de sus acciones se ven afectados por el riesgo que exista.

El riesgo de auditoría, en el contexto de la auditoría a los estados financieros es el riesgo que el auditor emita una "opinión limpia" sobre estados financieros distorsionados materialmente, es decir, es el riesgo de que el auditor prepare un dictamen inapropiado sobre estados financieros.

El auditor deberá designar y realizar procedimientos de auditoría que permitan expresar un dictamen sobre estados financieros con bajo riesgo global de que el dictamen sea inapropiado. Esto requiere la práctica de juicio crítico en varias etapas de la auditoría. El socio y el gerente asignados al trabajo deberán tomar las decisiones claves considerando su juicio profesional y su conocimiento de las circunstancias pertinentes al trabajo. Debido a las limitaciones inherentes tanto en la preparación como en la auditoría de estados financieros, no es posible eliminar completamente el riesgo de que un dictamen de auditoría sea inapropiado.

Para planificar y controlar una auditoría, no es práctico determinar el riesgo total de auditoría en relación a los estados financieros en su totalidad sin determinar el riesgo de auditoría en relación a objetivos de auditoría específicos para saldos de cuentas individuales y clases de transacciones en el nivel de cuenta o clase de transacciones el riesgo de auditoría posee dos componentes principales:

- El riesgo de que se introduzcan distorsiones significativas en los estados financieros. Este riesgo puede dividirse en riesgo inherente y riesgo de control.
- El riesgo de que la auditoría no detecte distorsiones significativas incluidas en los estados financieros (riesgo de detección).

El riesgo de auditoría entonces, se puede definir como: el riesgo que el auditor, sin saberlo, inadvertidamente, pueda dejar de modificar apropiadamente su opinión sobre estados financieros que están significativamente mal expresados.

El auditor debe considerar el riesgo de auditoría al planificar la auditoría y diseñar los procedimientos de ésta y, al evaluar si los estados financieros considerados en conjunto están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La naturaleza, oportunidad y alcance de la planificación, y las consideraciones de riesgo de auditoría varían según sea el tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia del auditor y el conocimiento del negocio. Al planificar la auditoría, el auditor debería usar su juicio para mantener en un nivel apropiadamente bajo el riesgo de auditoría.

En virtud de todo lo anteriormente descrito, se analizará el riesgo de auditoría considerando los siguientes tipos de riesgos:

- Riesgo inherente.
- Riesgo de control.
- Riesgo de detección.
- Riesgo de muestreo.
- Riesgo de fraude.

3.1 RIESGO INHERENTE

El riesgo inherente es la susceptibilidad de un saldo de cuenta o clases de transacciones a una distorsión significativa antes de considerar la eficiencia de la estructura de control interno. Dichas distorsiones pueden ser el resultado de condiciones que existen a nivel de la macroeconomía, la industria o las entidades o de características de un saldo de cuenta o clases de transacciones (ver riesgos relacionados en capítulo II).

Se refiere al riesgo asociado directamente al negocio o actividad de la empresa, éste riesgo se encuentra fuera del control por parte del auditor y sólo se pueden tomar acciones que tiendan a disminuirlo pero no a eliminarlo, porque es propio de la operatoria del ente. Un ejemplo de riesgo inherente en una empresa con alta tecnología sería la obsolescencia, que está implícita en la valuación de productos de alta tecnología, otro ejemplo de riesgo inherente en una empresa productiva sería el relacionado con el vencimiento de productos tales como remedios, leche, dulces, etc.

Entre los factores que determinan el riesgo inherente podemos nombrar los siguientes:

- La naturaleza del negocio del ente: los riesgos que presentan distintas empresas son diversos, los cuales dependen de los competidores, barreras de entrada y barreras de salida, mercado al cual dirigen sus productos y/o servicios, de los productos sustitutos, poder de negociación de los proveedores, tecnología utilizada, etc.

Por lo tanto, el riesgo inherente depende de factores macroeconómicos, mercado e industria en que opera, tipo de operaciones, de la naturaleza de los productos y volumen de transacciones.

- Situación económica y financiera del ente: las empresas en general no tienen el mismo nivel de riesgo inherente, la posición financiera de cada institución va a influir

en dicho riesgo. Esto es el reflejo de que si una empresa presenta grandes ganancias y sólida posición económica financiera, con otra que presente problemas financieros, en definitiva se debe tener presente cual es la liquidez y la rentabilidad y si la empresa presenta dudas respecto de su continuación como negocio en marcha.

- Otro factor a considerar es la organización gerencial, los recursos humanos y materiales: se debe evaluar el nivel técnico, capacidad y la disposición de los ejecutivos de alto nivel para mantener adecuados sistemas de control.

El riesgo inherente afecta directamente la cantidad de evidencia de auditoría necesaria para validar cierto tipo de información, a mayor riesgo inherente implica una mayor evidencia de auditoría, que puede implicar un mayor alcance de cada prueba en particular o mayor cantidad de pruebas necesarias.

Algunas cuentas contables muestran características de mayor riesgo inherente que otras, por ejemplo existen cuentas que representan activos susceptibles de manipulación ante la falta de controles rígidos, otras son las cuentas derivadas de estimaciones contables, en vez de informaciones esencialmente reales dada la subjetividad inherente al estimar hechos futuros.

A continuación detallaremos algunos factores de riesgo inherente asociados a los ciclos operacionales:

1. Ciclo de ingresos - Facturación - Ventas:

- Existe una cantidad significativa de nuevos deudores.
- Los procedimientos de cobranza han sido significativamente modificados.
- La introducción de nuevos productos de los competidores ha alterado la participación de mercado y los márgenes brutos.

- Las estimaciones de la gerencia con respecto a niveles de devoluciones, descuentos, bonificaciones y deudores incobrables no fueron correctas.
- Los deudores pertenecen a industrias que están experimentando condiciones desfavorables.

2. Ciclo de Existencias:

- Los precios de los materiales han fluctuado significativamente.
- La demanda de productos, los niveles de existencias o de producción han cambiado significativamente.
- Un competidor ha introducido nuevos productos o ha reducido el precio de un producto existente.
- La empresa realiza recuentos cíclicos en lugar de realizar un inventario físico.
- La gerencia ha decidido discontinuar un producto, lo cual implica castigos por obsolescencia.
- Se realizan transacciones significativas de producción y despacho en fechas cercanas al cierre del ejercicio.

3. Ciclo de Compras:

- Los materiales comprados incluyen ítems de gran valor.
- Los principales proveedores están experimentando dificultades financieras o huelgas que amenazan con interrumpir fuentes de suministros clave lo que pueden afectarla.
- Los proveedores han modificado las principales condiciones de garantías, incentivos, descuentos y despachos.

El riesgo inherente resulta de dos factores. Primero, pueden existir errores en el proceso contable que no son detectados debido a debilidades o interrupciones en el sistema de control interno existente del cliente. Ningún sistema de control interno será tan efectivo que elimine el riesgo de que se reflejen aserciones erróneas en los estados financieros. Por lo tanto, algún riesgo se asocia normalmente, con todo sistema de control interno. Los sistemas efectivos llevan un riesgo bajo, los sistemas menos efectivos, un riesgo más alto. Segundo, pueden existir factores de riesgo situacional o fuentes de errores y aserciones erróneas que se encuentran ya sea, fuera del control o del entorno del cliente o, debido a que por circunstancias especiales, no son tratados por el sistema de control y los procedimientos existentes del cliente.

3.2 RIESGO DE CONTROL

Es el riesgo de que la estructura de control en una entidad no sea adecuada para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna en cada uno de los ciclos existentes. Al analizar los sistemas de información, de contabilidad y los procedimientos de control, tarea que es realizada durante el proceso de auditoría, se formulan recomendaciones para disminuir este riesgo, en la medida que la gerencia adopte tales recomendaciones en forma eficiente se logrará disminuir el riesgo de control.

Cuando existen procedimientos adecuados en los sistemas de información, de contabilidad y en los procesos en general de una entidad, se determina un nivel bajo de riesgo y esto podría ayudar a disminuir el riesgo de control y por ende a disminuir el riesgo inherente.

El riesgo de control afecta la naturaleza y calidad de los procedimientos de auditoría a aplicar y en cierta medida también su alcance. Si existen controles adecuados, se debe verificar su correcto funcionamiento y cumplimiento, si los resultados son favorables brindará a la auditoría un grado elevado de satisfacción, permitiendo así disminuir las pruebas de sustentación. Si los controles son débiles o ineficientes lo recomendable es satisfacerlos por medio de la aplicación de pruebas de sustentación a los saldos contables.

A continuación se presenta un detalle de algunos factores de riesgo de control asociados a los ciclos operacionales:

1. Ciclo de Ingresos – Facturación – Ventas:

- No se han confeccionado análisis confiables de cuentas vencidas.
- Aumento significativo en la cantidad y monto de notas de crédito o ajustes contables.
- Los límites de créditos son informales y no están sujetos a autorización.
- Acumulación de transacciones no procesadas.

2. Ciclo de existencias:

- La seguridad física de las existencias es inadecuada.
- No se realizan oportunamente las conciliaciones de los resultados de los recuentos físicos con el libro auxiliar de existencias.
- Se requieren ajustes significativos como consecuencia de los inventarios físicos.
- Se han identificado montos significativos de existencias obsoletas o de poca rotación, pero no han sido investigados ni contabilizados.
- Se entregan existencias en consignación y las mismas no son controladas.

3. Ciclo de compras:

- Las conciliaciones de los listados de libros auxiliares de cuentas por pagar con el mayor general no son realizadas en forma oportuna.
- Las compras de naturaleza especial son procesadas fuera del sistema habitual.
- Devoluciones significativas a los proveedores.
- Las compras exceden los requerimientos de producción.

3.3 RIESGO DE DETECCION

Este riesgo está directamente relacionado con la labor del auditor y es el riesgo de que los procedimientos seleccionados y aplicados en la auditoría no detecten errores o irregularidades existentes en los estados financieros, por lo que este riesgo es controlable por la labor del auditor.

Los elementos que determinan el riesgo de detección están asociados con:

- Un procedimiento de auditoría inapropiado.
- Mala aplicación de un procedimiento de auditoría. Ejecución incorrecta de procedimientos.
- Error en la definición del alcance y oportunidad de un procedimiento de auditoría.
- Errónea interpretación de los resultados de la auditoría. Falla en reaccionar adecuadamente a los resultados de prueba.

Este riesgo es la combinación de las posibilidades de que, ni los procedimientos de revisión analíticos, las pruebas de detalles de sustentación de las transacciones o los saldos de cuentas, ni ambos reducirán los errores y aserciones erróneas no detectadas a un nivel acumulativo sin importancia.

Para que un error que existe en los estados financieros, pase desapercibido por el auditor, tanto las pruebas de detalle de sustentación como los procedimientos de revisión analíticos deben fallar en la detección del error.

3.4 RIESGO DE MUESTREO

En cada proceso de auditoría es necesario considerar además otro riesgo que la afecta, este es el riesgo de muestreo.

El muestreo de auditoría consiste en la aplicación de un procedimiento de auditoría a menos del 100% de los elementos de una población, con el propósito de confirmar alguna característica de la población total.

El auditor debe proyectar el resultado de la muestra a todo el universo. Debido a que las conclusiones basadas en los resultados de las muestras se pueden aplicar solamente al universo del cual fueron tomadas las unidades de muestreo, es importante que el auditor defina dicho universo con cuidado y que lo tenga en cuenta la evaluar los resultados de la muestra. Se debe tener presente que una muestra no puede ser representativa de todos los atributos de un universo (por ejemplo: tamaño de los ítems, ubicación), por esta razón se debe considerar cierto atributo y seleccionar una muestra que sea potencialmente representativa de dicho atributo.

La decisión de utilizar el muestreo de auditoría depende del alcance y naturaleza de la evidencia que se quiera obtener y de las características de la cuenta a examinar. Por lo general, el muestreo de auditoría puede aplicarse en los casos en que la cuenta (transacción o saldo) incluye una gran cantidad de partidas homogéneas.

Cuando el auditor ha decidido aplicar el muestreo, sus conclusiones acerca de los saldos contables o tipos de transacciones pueden ser diferentes a las que llegaría si los procedimientos fueran aplicados del mismo modo al universo completo. En otras palabras, existe el riesgo de extraer una conclusión errónea debido al muestreo.

El auditor debería aplicar su criterio profesional en la determinación del riesgo de muestreo. Al analizar pruebas sustantivas de detalle, el auditor debe tener presente dos aspectos del riesgo del muestreo:

- El **riesgo de aceptación incorrecta** es el riesgo que la muestra sustenta la conclusión de que el saldo registrado de la cuenta no contiene errores materiales, cuando si los contiene.
- El **riesgo de rechazo incorrecto** es el riesgo que la muestra sustenta la conclusión de que el saldo registrado de la cuenta contiene errores materiales, cuando no los contiene.

El auditor debe tener presente los dos siguientes aspectos del riesgo de muestreo, para llevar a cabo pruebas de cumplimiento del control interno:

- El **riesgo de subestimar el riesgo de control (riesgo de confiar de menos)**, es el riesgo que el nivel de riesgo de control estimado en base a la muestra, sea menor que la verdadera efectividad operativa de la política de la estructura o de los procedimientos de control interno.
- El **riesgo de sobrestimar el riesgo de control (riesgo de confiar demasiado)**, respecto del control interno, es el riesgo que el nivel de riesgo de control estimado en base a la muestra, sea mayor que la verdadera efectividad operativa de la política de la estructura o de los procedimientos de control interno.

El riesgo de muestreo surge de la posibilidad de que, cuando una prueba sustantiva o de cumplimiento se limita a una muestra, las conclusiones del auditor pueden ser diferentes de las conclusiones a las que llegaría, si las pruebas se aplicaran en la misma forma a todas las partidas en el saldo de cuenta a tipo de transacción. Es decir, una muestra en particular puede contener en forma proporcional más o menos errores

monetarios o desviaciones de cumplimiento que los que existen en el saldo o tipo de transacción en su conjunto. Para una muestra de diseño específico, el riesgo de muestreo varía en forma inversa en relación con el tamaño de la muestra, entre más pequeño es el tamaño de la muestra, mayor es el riesgo del muestreo.

Si los resultados de la muestra en una prueba de sustentación no apoyan el valor de libros del universo y resulta posible una falsedad material del valor a un nivel de riesgo de muestreo que el auditor encuentra inaceptable, se debe tomar una acción apropiada.

Por ejemplo, el auditor podría:

- Hacer un ajuste por los errores conocidos y/o proyectados.
- Solicitar al cliente que realice trabajos adicionales para justificar el saldo.
- Diseñar procedimientos de auditoría adicionales.
- Ampliar el muestreo (normalmente esto no sería eficaz debido al costo involucrado).

El auditor aplica los procedimientos de auditoría de muestreo para proyectar sus resultados a la población. La mala determinación del tamaño de la muestra puede llevar a conclusiones erróneas sobre el universo de esas operaciones.

Por último, puede existir algún otro factor externo a la muestra que pueda conducir a una conclusión incorrecta sobre el saldo de la cuenta contable o sobre la eficacia de un procedimiento de control. Por ejemplo:

- Aplicar un procedimiento de auditoría a un universo no representativo.
- Dejar de verificar la información suministrada por la empresa.

Cabe señalar, la existencia del **riesgo ajeno al muestreo (riesgo de no muestra)**, que es el riesgo que no se debe al muestreo y que incluye todos los aspectos del riesgo de auditoría que no se relacionan con el muestreo. Es una categoría muy amplia e incluye un sinnúmero de problemas indeseables. Un auditor puede aplicar un procedimiento a

todas las transacciones o saldos y, aún así, no detectar un error material. El riesgo que no se debe al muestreo incluye la posibilidad de seleccionar procedimientos de auditoría que no son apropiados para lograr el objetivo específico. Por ejemplo, no se puede confiar que el confirmar cuentas por cobrar registradas revelará cuentas por cobrar no registradas. El riesgo que no se debe al muestreo también surge debido a que el auditor puede no reconocer errores incluidos en documentos que él examina, lo cual haría inútil el procedimiento, aún si examinara todas las partidas.

3.5 RIESGO DE FRAUDE

En cada proceso de auditoría es necesario considerar además otro riesgo que la afecta, este es el riesgo de fraude.

El auditor debe tomar en cuenta la posibilidad de que puedan existir irregularidades (incluyendo desfalcos y otras semejantes), así como también el hecho de que en algunos casos el fraude o irregularidad sea de tal magnitud que afecte la presentación justa de la posición financiera o de los resultados de operaciones.

A pesar de que el fraude tiene una definición legal, que abarca el concepto de intención de ganar inadecuadamente a través del uso del engaño, el término "fraude" para estos efectos se refiere a declaraciones erróneas intencionales de los estados financieros o malversación de activos (cualquiera de las cuales puede provocar la elaboración errónea de los estados financieros), por parte de los propietarios, uno o más miembros de la gerencia, empleados o terceros.

La importancia o significado que el fraude tenga en los estados financieros también afectará obviamente su importancia o significado en la auditoría y como el auditor no debe tender a detectar partidas insignificantes o de poca importancia relativa (ya sea que resulten ser fraudulentas o no), no podrá ser criticado ni responsabilizado por tomar esta actitud.

Cubrimos el riesgo de fraude porque:

- Debemos cumplir con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA).
- En ciertos casos, el fraude puede llevar a la quiebra.
- Al no detectar el fraude, el auditor puede ser sometido a juicio y la imagen del auditor se ve perjudicada.

- Debemos alcanzar y exceder las expectativas del cliente.

Bajo las normas de auditoría generalmente aceptadas, el auditor es responsable por:

- Evaluar el riesgo de fraude material.
- Planificar su auditoría para obtener un grado razonable de seguridad acerca de si un fraude material, de existir, será detectado.

El fraude material a menudo es catastrófico para las compañías involucradas (ejemplo: demandas, quiebra) y pueden llevar a litigios e investigaciones de entidades reguladoras contra los auditores.

El fraude material lleva a errores u omisiones significativos en los estados financieros como resultado de:

- Reporte financiero fraudulento o “cocinando los libros” (típico fraude de la gerencia)
Este es el error u omisión intencional de cantidades o notas en los estados financieros con el propósito de confundir a sus usuarios. Esto hace que los estados financieros no estén de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
- Apropiación indebida o robo de activos (típico fraude de empleados).

El auditor debe comunicar a la gerencia sus hallazgos en forma oportuna, siempre que:

- Sospeche de la existencia de un fraude, inclusive si el efecto potencial sobre los estados financieros fuese poco importante.
- De hecho se descubra un fraude o error importante.

Además debe considerar sus responsabilidades profesionales y legales para informar a las autoridades reguladoras o de otra índole.

Al decidir a quien dentro de la entidad se informará sobre la existencia de un posible o real fraude, el auditor debe considerar todas las circunstancias. Debe evaluar la probabilidad de la participación de la gerencia. En la mayoría de los casos de fraude, es apropiado informar del asunto a un nivel dentro de la organización sobre aquél responsable de las personas que se piensa están implicadas. De igual forma, si la entidad cuenta con un nivel que supervise el proceso de elaboración de informes financieros, el auditor debe considerar informar sobre dichos asuntos también a ese organismo.

3.5.1 Ejemplos de factores que incrementan el riesgo de fraude o error:

a) Riesgo Inherente

- La industria está decayendo y están aumentando las fallas en el negocio.
- Existe un capital de trabajo inadecuado debido a la disminución de utilidades o a una expansión demasiado rápida.
- Se está deteriorando la calidad de los ingresos, por ejemplo, se toma un mayor riesgo con respecto a las ventas a crédito, cambios en la práctica del negocio o selección de alternativas de políticas de contabilidad que mejoran el ingreso.
- La entidad tiene una inversión importante en una industria o línea de productos que destaca por sus cambios rápidos.
- La entidad depende de gran parte de uno o unos cuantos productos o clientes.

b) Riesgo de Control

Algunos ejemplos de factores que incrementan el riesgo de fraude o error a través de deficiencias de control se incluyen a continuación:

- La gerencia está dominada por una persona (o grupo pequeño) y no existe un consejo o comité de supervisión efectiva.
- La estructura corporativa parece ser más compleja de lo que se asegura.
- Hay una negligencia continua en la corrección de deficiencias importantes en la estructura de control interno, en particular del ambiente de control, a pesar de poderse efectuar dichas correcciones.
- Existe una falta de personal significativa y prolongada en el departamento de contabilidad.
- Existen cambios frecuentes de abogados o de auditores.
- Se ejercen presiones sobre el personal de contabilidad para terminar los estados financieros en un periodo desacomodadamente corto.

c) Otros factores:

- Las transacciones con partes relacionadas.
- Los pagos de servicios (por ejemplo, abogados, consultores o agentes) que parezcan excesivos en relación con los servicios proporcionados.
- Registros inadecuados, por ejemplo, archivos incompletos, un número excesivo de ajustes a los registros contables, transacciones no registradas de conformidad con los procedimientos normales.
- La documentación inadecuada de transacciones, tales como la falta de autorizaciones apropiadas, documentos de apoyo no disponibles y la alteración a documentos

(cualquiera de estos problemas de documentación asume mayor importancia cuando se relacionan con transacciones grandes o desacostumbradas).

- Un número excesivo de diferencias entre los registros contables y las confirmaciones de terceros.
- Respuestas evasivas o inconsistentes del personal de la empresa ante las indagaciones de auditoría.
- Incapacidad de extraer información de los archivos de la computadora debido a una falta en los registros o programas.
- Gran número de cambios a programas no documentados, aprobados y probados.
- Equilibrio general inadecuado de las transacciones de la computadora y bases de datos con los estados financieros.

3.5.2 Ejemplos de fraude:

a) Reconocimiento indebido de ingresos puede incluir:

- Registro contable de ventas antes de la entrega de la mercadería.
- Registro contable de ventas ficticias.
- Registro contable de las ganancias sobre ventas, sin considerar costos adicionales a incurrir relacionados con esas operaciones.

b) Manipulación de inventarios puede incluir:

- Incorporación de productos ficticios en los registros contables.
- Sobrevaluación del inventario.
- Determinación inapropiada de provisión por obsolescencia.

c) Subvaluación de provisiones puede incluir:

- **Utilización de asientos contables de último momento para reducir el importe de las provisiones.**

d) Operaciones indebidas o no autorizadas pueden:

- **Resultar en pérdidas que son disimuladas por quien las genera.**

CAPITULO IV

"IDENTIFICACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS EN UNA AUDITORIA"

Al recopilar o actualizar información acerca del cliente con el fin de evaluar el riesgo inherente y de control y de efectuar pruebas y, cuando así se aplique, una evaluación extensa del riesgo de control, el auditor debe considerar el riesgo de aserciones erróneas importantes en los estados financieros causadas por fraudes o errores. Como parte de dicho procedimiento, el auditor normalmente preguntaría a la gerencia si es de su conocimiento algún fraude o error importante que se haya presentado, o cualquier circunstancia que sugiera la probabilidad de la ocurrencia del mismo, en el periodo para el cual se está presentando el informe y modificaría sus procedimientos de auditoría, de así requerirse. La extensión de dichas modificaciones o procedimientos adicionales dependerá del criterio del auditor. En general, al efectuar procedimientos modificados o adicionales el auditor podría confirmar o rechazar una sospecha de fraude o error. Si ésta se confirma, debe asegurarse que se hagan las modificaciones necesarias a los estados financieros para evitar cualquier aserción errónea.

El objetivo de una auditoria de los estados financieros es permitir al auditor expresar una opinión sobre los mismos y no está específicamente diseñada para prevenir o detectar robos, hurtos, ocultaciones y otras irregularidades. La auditoría nunca puede estar diseñada para "prevenir" fraudes, se pueden planear revisiones especiales con el propósito de "detectar" ciertos tipos de fraude. Por ende, el auditor busca una seguridad razonable de que no se ha presentado un fraude o error que pudiese ser de importancia en los estados financieros. Por lo tanto, el auditor debe evaluar el riesgo de un fraude y de errores al determinar la estrategia de auditoría y el plan de pruebas de

auditoría, de manera que pueda asegurar en forma razonable la detección de aserciones erróneas importantes en los estados financieros que resulten del fraude o error. Además de las deficiencias en el diseño de la estructura de control interno y el no cumplimiento con los procedimientos de control identificados, el auditor debe considerar los factores que aumenten el riesgo de fraude o error y modificar de esta forma su plan. El auditor no tiene ninguna responsabilidad adicional o independiente de detectar el fraude o error.

Como parte de la recopilación y actualización de la información sobre el cliente, el auditor deberá considerar el impacto de los riesgos inherentes sobre la auditoría y la necesaria reacción de auditoría. La valuación, los derechos y obligaciones y la presentación y revelación son los objetivos de auditoría más frecuentemente afectados por los riesgos de auditoría en cuanto a las condiciones macroeconómicas, industriales de toda la empresa. Por lo general, una empresa diseña su sistema contable y procedimientos de control considerando las características de sus saldos de cuentas y operaciones. Los riesgos inherentes pueden ser identificados en cualquier momento durante la auditoría, también deberán considerarse y reaccionar ante los riesgos detectados más adelante durante la auditoría.

Puede resultar necesario que el auditor ajuste la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas.

La auditoría a los estados financieros requiere que se planifique el trabajo, dentro de esta planificación se deben evaluar los riesgos asociados a la auditoría.

La evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo se mide el nivel de riesgo presente en cada ciclo. Los niveles del riesgo suelen medirse de acuerdo a ciertos niveles:

Un nivel de **riesgo no significativo** estaría conformado cuando existe un saldo y/o transacción poco significativo y además no existen factores de riesgo y donde la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades sea remota.

Cuando en un componente (saldo y transacciones) significativo existan factores de riesgos, aunque no demasiado importantes y la probabilidad de errores o irregularidades sea baja (improbables). Estaremos frente a un nivel de **riesgo bajo**.

Estaremos frente a un nivel de **riesgo moderado**, si en un componente (saldo y transacciones) claramente significativo, existen varios factores de riesgos y es posible que se presenten errores o irregularidades.

Por último, un componente (saldo y transacciones) tendrá un nivel de **riesgo alto** cuando sea muy significativo y existan varios factores de riesgos, en la cual varios de ellos pueden ser muy importantes y donde sea totalmente probable que exista errores o irregularidades.

Se hacen generalmente evaluaciones de riesgo separadas para cuentas o ciclos diferentes, ya que posiblemente las diversas cuentas y ciclos dentro de una empresa tengan modelos diferentes de riesgo y los procedimientos de auditoría aplicados a estas cuentas o ciclos tengan diferentes costos.

La evaluación del riesgo se encuentra presente la etapa de planificación de la auditoría, en esta etapa se analiza el riesgo global relacionado con el conjunto de información financiera de los estados contables y, además se evalúa el riesgo inherente y de control de cada componente en particular.

Hay que tener presente que al planificar la auditoría, poco puede hacerse para evaluar objetivamente el número exacto de errores que se encontrarán o para determinar si ellos ocurrirán en las transacciones que pasan a través del sistema de control.

La evaluación del nivel de riesgo es un proceso totalmente subjetivo que depende del criterio, capacidad y experiencia del auditor. Dicha evaluación es la base para la determinación del enfoque de auditoría a aplicar y la cantidad de satisfacción a obtener por el auditor. Por lo que requiere que sea un proceso realizado cuidadosamente por profesionales que posean la mayor capacidad y experiencia.

No obstante de ser un proceso subjetivo hay formas de tratar de estandarizar o disminuir esa subjetividad. En ese sentido se tratan de medir tres elementos que combinados son herramientas a utilizar en el proceso de evaluación del nivel de riesgo, estos elementos son:

- La significancia o significatividad de las transacciones y saldos (componentes de las operaciones).
- Existencia de factores de riesgos y su importancia relativa.
- La probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades rescatados básicamente del conocimiento y la experiencia obtenida de la empresa.

La combinación de los posibles estados de estos tres elementos brinda un marco para evaluar el riesgo de auditoría.

A continuación esquemizamos estos conceptos:

Nivel de riesgo	Importancia	Factores de Riesgo	Probabilidad de ocurrencia de errores
No significativo	No significativo	No existen	Remota
Bajo	Significativo	Existen algunas pero poco significativos	Improbable
Moderado	Muy significativo	Existen algunos	Posibles
Alto	Muy significativo	Existen varios y son importantes	Probable

Durante la planificación debemos identificar las condiciones que se presentan en una organización en la cual se podría dar la ocurrencia de irregularidades.

Si el auditor detecta alguno de los factores que podrían indicar la existencia de un riesgo, debe estar alerta ante la posibilidad de que surjan irregularidades, de igual modo la no existencia de ellos (nombradas en los capítulos anteriores) no quiere decir que estén exentos de algunas irregularidades.

No debemos olvidar que la evaluación de los riesgos es el proceso por el cual es auditor debe llegar a un juicio inteligente relacionado con el peligro de que errores importantes acumulados no sean revelados en los informes de auditoría.

Dado el grado de seguridad requerido de las pruebas sustantivas como resultado de la evaluación del riesgo de errores importantes, la seguridad derivada de las pruebas sustantivas varían inversamente a la seguridad deseada de los procedimientos de revisión analítica, y viceversa.

Antes de emitir una opinión sin salvedad, el auditor debe estar convencido de que el riesgo general de auditoría es suficientemente bajo (entiéndase por riesgo general de auditoría los tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección).

4.1 EVALUACION PRELIMINAR DE LOS RIESGOS

Las normas de auditoría, las expectativas de la empresa y las prácticas comerciales requieren que el auditor diseñe y aplique procedimientos de auditoría que le permitan expresar una opinión sobre los estados financieros.

Para ello el auditor externo tiene que definir y aceptar un nivel de riesgo a fin de practicar una auditoría eficiente. Al determinar el nivel de riesgo el auditor debe establecer el menor riesgo posible esto porque debe emitir una opinión sobre los estados financieros de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Además, debe tener presente que el informe sobre los estados financieros es un instrumento utilizado por usuarios que confían en su opinión.

El auditor lo primero que debe hacer es obtener información acerca de la empresa para formarse un juicio preliminar sobre la materialidad (entendamos por materialidad el concepto de cuánto está el auditor dispuesto a aceptar de que los saldos de las cuentas contengan errores significativos) con el objeto de evaluar el riesgo inherente y el riesgo de control. En base a las conclusiones obtenidas, el auditor decidirá respecto a la conveniencia de hacer una evaluación ampliada de los riesgos. Una vez evaluadas estas consideraciones el auditor deberá definir la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas, las cuales variarán dependiendo de los niveles de riesgo que asuma cada auditor.

El auditor para obtener información de la empresa tiene varias fuentes:

- Conversaciones con la gerencia (el informante puede estar confundido o puede deliberadamente deformar la información).
- Informes emitidos por los bancos, empresas de seguros, etc.
- Información económica y financiera emitida por la prensa.

- Informe de auditoría anterior si existe.
- Análisis o informes de auditoría interna cuando existan.
- Estadísticas de la industria y del negocio.

El auditor debe considerar la estructura del control interno, cuya información se encuentra en las normas estadounidenses emitidas por el A.I.C.P.A. en U.S.A. conocidas como los S.A.S., el Número 55 es el que nos provee orientación sobre la consideración por parte del auditor independiente de la estructura de control interno en una auditoría de estados financieros de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esta norma estadounidense está contenida en la NAGA N° 22 (norma de auditoría generalmente aceptada) sección N° 319 de la normativa chilena. La norma indicada describe los elementos de una estructura de control interno y explica como un auditor debe considerar dicha estructura al planear y realizar una auditoría.

Antes de realizar una evaluación ampliada de control se debe efectuar una evaluación al ambiente de control. El ambiente de control abarca las actitudes, conducta del personal, habilidades de dirección de la gerencia, además contribuye a la calidad de los controles internos de la empresa y la presentación razonable de la información financiera. El auditor debe evaluar el ambiente de control mediante las técnicas de indagación y observación entre otros. Esta evaluación le proporciona al auditor una base para determinar hasta que punto el ambiente de control parece ser el adecuado y propicio para el mantenimiento de un sistema confiable de contabilidad y de procedimientos realizados dentro de la empresa.

El auditor toma en cuenta los factores que contribuyen a la calidad del ambiente de control y se forma una visión global para considerarla cuando desarrolle la estrategia de auditoría.

Los factores que inciden en el ambiente del control se ven reflejados normalmente en:

- La filosofía y estilo de dirección.
- La composición del directorio.
- La estructura de la organización.
- El sistema de información gerencial.
- Los métodos de supervisión.
- Los planes y presupuestos.
- Ambiente de trabajo.
- Aspectos de tecnología informática.
- La función de auditoría interna.

El auditor debe tomar en consideración los factores que tienen incidencia sobre el ambiente de control, algunos de estos factores influyen sobre la capacidad de la empresa para mantener buenos controles internos y sistemas de contabilidad. Otros factores pueden afectar la capacidad de la gerencia para formarse juicios adecuados para la confección de los estados financieros, estos factores están interrelacionados y el auditor debe considerar cada uno de ellos en forma individual y en conjunto con el objeto de evaluar hasta que grado contribuyen al ambiente de control.

Después de considerar los factores que inciden sobre el ambiente de control, el auditor debe registrar las conclusiones globales como parte de la documentación de auditoría.

El auditor para formular sus conclusiones debe considerar los siguientes elementos:

- Si el ambiente parece ser una buena base para el mantenimiento de un sistema confiable de controles internos de contabilidad y de sistemas administrativos generales.
- La aparente confiabilidad de los juicios y estimaciones de la gerencia.
- Cantidad de información confiable para la adecuada dirección.

Además, el auditor debe obtener un conocimiento del sistema contable y de los procedimientos de control, para ello es recomendable preparar una descripción de cada ciclo significativo de la empresa ya sea en forma de narrativa o de un flujograma, con el fin de obtener una visión acerca de los sistemas de contabilidad de la empresa, debe estimar los volúmenes de transacciones que fluyen y los montos involucrados en cada ciclo.

El auditor debe analizar la información financiera más reciente y debe identificar el nivel tecnológico y computacional de la empresa que se está auditando, porque a mayor tecnología utilizada mayor será el riesgo que se puede producir.

También el auditor debe revisar si la empresa ha cambiado sus prácticas contables, en el caso de que ocurra tal situación, se debe incluir una nota en los estados financieros especificando el cambio contable ocurrido en el periodo.

Se debe estimar si es eficiente o no efectuar una evaluación ampliada del riesgo de control. Si el riesgo de control, se estima alto no será adecuado efectuar una evaluación ampliada del riesgo de control por que no habría como apoyarse en los controles existentes. A pesar de ello el auditor puede decidir efectuar una evaluación ampliada del riesgo de control para identificar todas las fallas en los controles existentes y hacer las sugerencias respectivas del caso.

4.2 LA EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA Y LOS RIESGOS

Para que una auditoría sea efectiva el auditor debe tener conocimiento amplio del negocio y sus riesgos para sí poder diseñar y aplicar las pruebas de auditoría que le signifiquen obtener una mayor seguridad y confianza del trabajo, tanto en el contexto de la auditoría externa como interna.

Para poder determinar en que momento se aplicarán estas pruebas el auditor debe realizar primero un estudio y evaluación de la estructura de control interno, dependiendo del resultado de esta evaluación se determinará la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría ya sean de cumplimiento o sustantivas.

Si se decide confiar en el control interno se debe documentar el diseño de esos controles, esto es el resultado de la aplicación de pruebas de cumplimiento que permiten tener confianza en que los controles están funcionando en forma eficiente. Luego de efectuar este proceso se realizarán las pruebas de sustentación con menor alcance debido a que al aplicar las pruebas de cumplimiento se pudo determinar que el riesgo de control es bajo.

Si en la evaluación preliminar de riesgos, se concluye que el riesgo de control es alto, es decir, no se decide confiar en el control interno, se deben llevar a cabo mayores pruebas sustantivas a la información financiera.

En el caso que se estime apropiado, para obtener una mayor eficiencia en la auditoría, se debería hacer una evaluación ampliada del riesgo de control para así identificar las posibles debilidades de control y hacer sugerencias a la administración para que éstas sean mejoradas.

4.3 EVALUACION AMPLIADA DEL RIESGO DE CONTROL

La estructura de control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

La estructura de control interno de una entidad esta compuesta por los siguientes elementos:

- El ambiente de control.
- El sistema contable.
- Los procedimientos de control.

Ambiente de control

El ambiente de control representa el efecto conjunto de varios factores, (ya indicados anteriormente) para establecer, incrementar o mitigar la efectividad de procedimientos y políticas específicos.

El ambiente de control refleja la actitud, conciencia y acciones del directorio, la gerencia, los dueños y otros relativos a la importancia del control y su énfasis en la entidad.

Sistema contable

El sistema contable se compone de los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de la entidad, así como

rendir cuentas de los activos y pasivos que les son relativos. Un sistema contable efectivo debería establecer métodos y registros que:

- Identifiquen y registren todas las transacciones válidas.
- Describan oportunamente todas las transacciones con suficiente detalle para permitir su adecuada clasificación en la información financiera.
- Cuantifiquen el valor de las operaciones de modo que se registre su valor monetario adecuado en los estados financieros.
- Determinen el período en que las transacciones ocurren, permitiendo registrarlas en el período contable apropiado.
- Presenten debidamente las transacciones y sus correspondientes revelaciones en los estados.

Procedimientos de control

Los procedimientos de control son aquellos procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, establecidos por la gerencia para proporcionar un nivel razonable de seguridad, con el fin de alcanzar los objetivos específicos de la entidad. Los procedimientos de control tienen diferentes objetivos y se aplican a diferentes niveles de la organización y de procesamientos de datos. Asimismo, pueden integrarse a componentes específicos del ambiente de control y del sistema contable. Por lo general, pueden catalogarse como procedimientos que permitan:

- Autorizar adecuadamente transacciones y actividades.
- Segregar funciones de manera que disminuyan las oportunidades a cualquier persona de perpetrar u ocultar errores o irregularidades en el curso normal de sus

funciones, asignando a diferentes personas las responsabilidades de autorizar y registrar las transacciones y de custodiar los activos.

- Diseñar y usar los documentos y registros apropiados, con el fin de asegurar el registro adecuado de transacciones y hechos, tales como vigilar el uso de documentos prenumerados.
- Colocar y mantener dispositivos de seguridad adecuados sobre el acceso y uso de activos y registros, tales como instalaciones adecuadas y autorización para acceder a los programas de computación y a los archivos de datos (passwords).
- Verificar en forma independiente el registro y valuación adecuada de las cifras contabilizadas, tales como controles administrativos, conciliaciones (ejemplo: conciliaciones bancarias), comparación de activos con la información contabilizada (ejemplo: inventarios físicos del activo fijo, arqueos de fondos, cada uno de ellos comparado con su respectivo registro contable), controles programados de computación, revisión gerencial de informes que resumen el detalle de saldos contables (por ejemplo, un listado por antigüedad de saldos de cuentas por cobrar) y revisión por los usuarios de informes generados por sistemas de computación.

El auditor cuando obtiene o actualiza la información acerca de la empresa con el fin de formarse un juicio preliminar sobre la materialidad y evaluar el riesgo inherente y el riesgo de control, cuenta con la información necesaria para desarrollar y documentar el plan de pruebas a aplicar en la auditoría. Este plan debe incluir, la decisión respecto a si resultaría eficiente realizar una evaluación ampliada del riesgo de control en relación a objetivos específicos de auditoría de manera de limitar aún más las pruebas sustantivas.

La evaluación ampliada del riesgo de control consiste en la obtención y registro de los controles internos y la conclusión respecto a que estos controles han estado operando eficazmente. En este concepto debemos considerar los siguientes elementos:

- Que el control haya sido diseñado apropiadamente para que cumpla con su objetivo.
- Que el control se está ejecutando según ha sido establecido, en el caso de que los procedimientos de control sean ejecutados manualmente, la persona encargada debe entender como debe realizarlos y ser diligente al ejecutarlos. Si los procedimientos de control son ejecutados por una computadora, los procedimientos programados pertinentes deben aplicarse apropiadamente.

4.3.1 Naturaleza de la Evaluación Ampliada del Riesgo de Control

Algunas técnicas que se pueden utilizar apropiadamente para obtener documentación de respaldo para la evaluación ampliada del riesgo de control son:

- Observación e indagación con el personal de la empresa.
- Examen de evidencia.
- Reproceso de los procedimientos de control.

La técnica de observación implica mirar directamente la manera como se desempeñan los empleados de la empresa en su ambiente de trabajo.

La técnica de indagación implica la inspección de registros, documentos, conciliaciones e informes para buscar evidencia de que el control ha sido aplicado correctamente.

La técnica de reproceso es la repetición por parte de un auditor de un procedimiento ejecutado originalmente por la entidad auditada.

Las técnicas de observación, indagación y examen de evidencia usualmente proporcionan suficiente evidencia acerca de la operación de un control. El auditor debe

asegurarse que esos procedimientos sean lo suficientemente completos para que provean el fundamento que soporte la evaluación de la eficacia de los procesos.

Durante la observación e indagación, el auditor debe, siempre que sea posible, documentar lo observado y las explicaciones recibidas, hacer una inspección de los procesos y de los informes o de cualquier otro documento que sea utilizado o emitido en la ejecución de los procedimientos de control. El auditor también puede efectuar indagaciones con otras personas que no participan directamente en la ejecución de los procedimientos de control. El auditor debe examinar la evidencia respecto de la ejecución de los procedimientos de control pertinentes. Sin embargo, pueden presentarse situaciones, en que el auditor piense que un control sea tan significativo que estime necesario obtener evidencia más detallada sobre la eficacia de su operación, en cuyo caso pudiera ser conveniente reprocesar el procedimiento de control en forma completa. En aquellos casos en los cuales el auditor piensa en que sería apropiado efectuar un reproceso de un proceso de contabilidad o de control, ya sea éste programado o manual, debería normalmente aplicar el método de prueba por aceptación o rechazo. En caso de que se requiera efectuar un reproceso extensivo de los procedimientos de control, el auditor debe considerar si es eficaz hacer una evaluación ampliada del riesgo de control a objeto de reducir el alcance en las pruebas de sustentación. En el caso de que el reproceso se estime conveniente, se debe tener presente que lo que se está evaluando es la ejecución del procedimiento de control. Por esta razón es innecesario seleccionar sólo partidas con altos valores para efectuar las pruebas o seleccionar ciertos tipos de transacciones, se puede seleccionar cualquier transacción con el fin de verificar la aplicación de su respectivo control.

Al evaluar si los procedimientos de control de una entidad están operando continuamente, se deben considerar las posibles y diversas fuentes de evidencias para así seleccionar el enfoque más eficiente para obtener la evidencia requerida. Al hacer una evaluación para determinar si están operando eficazmente los procedimientos de control de la entidad que están relacionados con un objetivo de auditoría en particular y con una cuenta determinada, el auditor debe tomar en cuenta la eficacia de esos procedimientos considerados en su conjunto. El auditor debe tomar en consideración si los procedimientos de control sirven de soporte para concluir que existe un bajo riesgo de error significativo en los estados financieros con respecto a los objetivos de auditoría y cuentas con las cuales se relacionan esos controles. La ausencia o deficiencias en ciertos procedimientos específicos no necesariamente debe conducir a la conclusión de que los procedimientos de control de la entidad son ineficaces. En vez de enfocar la atención sobre los procedimientos de control tomados individualmente de manera aislada, el auditor debe evaluar la operación eficaz de los controles mediante la consideración del efecto agregado a todos los procedimientos pertinentes ejecutados por la entidad.

El auditor debe comprobar que los controles hayan estado operando permanentemente durante todo el período sujeto a evaluación.

Si un auditor está evaluando procedimientos que se ejecutan manualmente debe obtener evidencia sobre la ejecución de los mismos, y de ser necesario debe reprocesarlos para examinar los eventos de control que ocurren en diferentes momentos durante el período que está evaluando. Los procedimientos de control que se ejecutan manualmente están propensos a tener fallas al azar.

La operación de los procedimientos programados de contabilidad y control no está sujeta a fallas aleatorias ni a un deterioro con el paso del tiempo, siempre y cuando los controles pertinentes de tecnología informática, incluyendo los controles de mantenimiento de los programas, sean diseñados y ejecutados apropiadamente según sean establecidos. El auditor tiene la opción de efectuar pruebas a los controles de tecnología informática para tener una base que le permita determinar si los procedimientos programados de contabilidad y control están operando permanentemente durante el período.

La operación continua y ordenada de las actividades de una empresa y el mantenimiento de un buen ambiente de control proporciona evidencia en cuanto a la operación eficaz y continua de los procedimientos de control contables.

Si al considerar este riesgo y todas las fuentes de evidencia que sean pertinentes, el auditor determina que es necesario obtener más evidencia sobre la operación continua de ciertos controles específicos, es necesario entonces que los procedimientos para obtener documentación sobre dichos procedimientos específicos de control, se realice cubriendo todo el período.

4.3.2 Documentación para respaldar la evaluación del riesgo

Cuando el auditor efectúa una evaluación ampliada del riesgo de control se debe documentar mediante el uso de descripciones o narrativas, flujogramas, matrices de control o cuestionarios de control interno.

Descripciones o narrativas:

Estas son útiles y pueden ser más eficientes de acuerdo a sus costos pero el auditor debe asegurarse que contengan la misma información que tendrán los flujogramas.

Flujogramas:

Nos muestra el camino que sigue la operación desde su inicio hasta su registro en el mayor general. El flujograma debe contener para cada operación importante al menos lo siguiente:

- Detalles de los procedimientos y controles importantes, que involucran la separación de tareas y la supervisión.
- Los puestos de las personas que aplican los controles.
- La frecuencia con que funcionan los controles.

Matrices de control (manual de procedimientos):

Describe los principales procedimientos de control diseñados por la entidad para satisfacer los objetivos de control contable interno, que son los relacionados con la totalidad, exactitud, actualización, mantenimiento y autorización. Sirven para entender el sistema de una empresa.

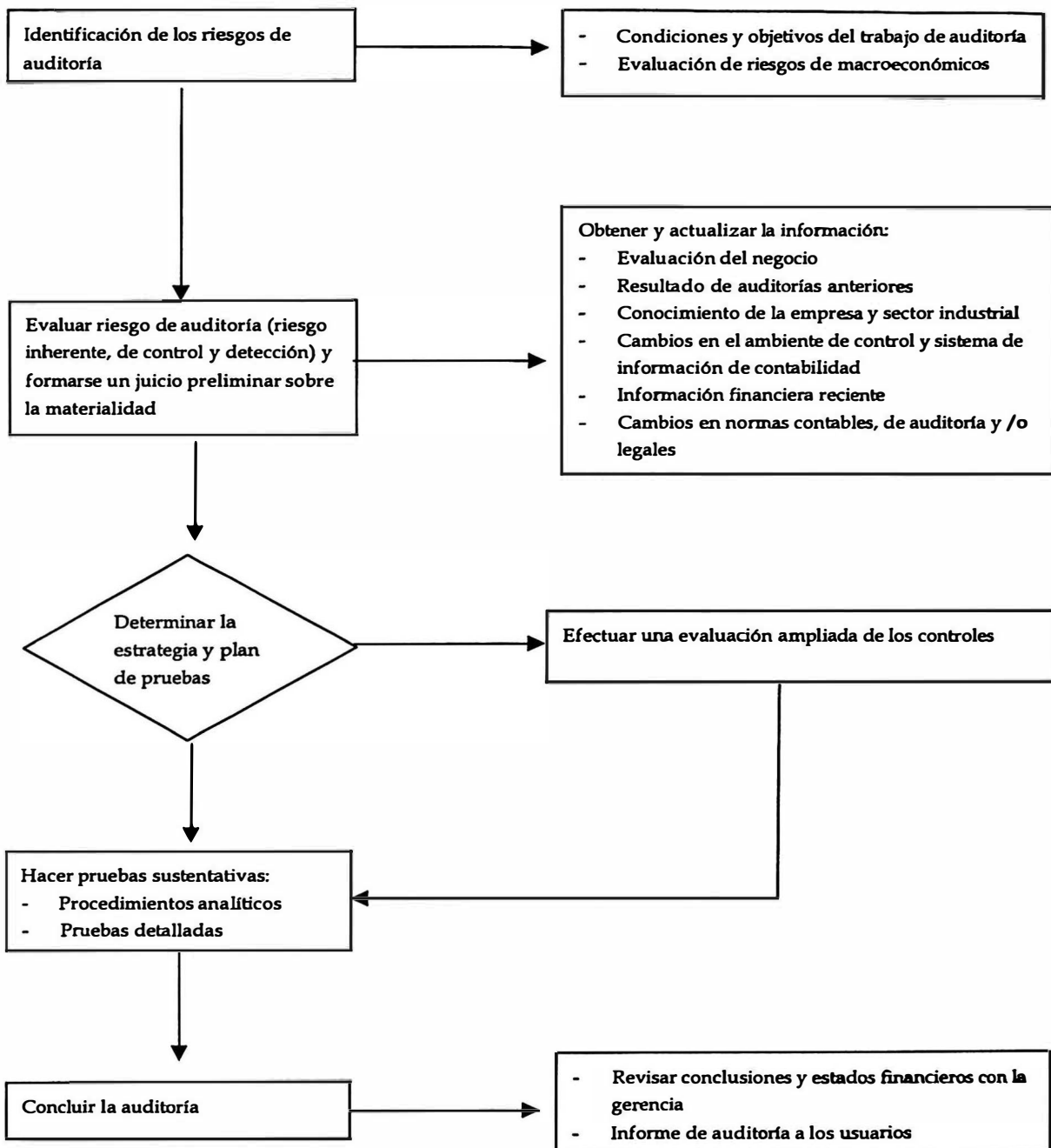
Cuestionario de control interno:

El cuestionario se puede dividir en ciclos que abarquen las principales operaciones de la entidad como así también se puede clasificar de acuerdo con los objetivos de control.

Las preguntas relacionadas con cada objetivo de control deben lograr reunir la información acerca de los procedimientos de contabilidad y si los controles contables internos están o no presentes y en correcto funcionamiento.

El auditor deberá seleccionar la documentación más apropiada que él estime conveniente a utilizar.

4.4. RESUMEN DEL PROCESO DE IDENTIFICACION DE RIESGOS Y PRUEBAS DE AUDITORIA



4.5 PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

El propósito de las pruebas de cumplimiento es proveer una seguridad razonable de que los procedimientos de control contable se están aplicando como se han establecido. Dichas pruebas son necesarias, si se proyecta confiar en los procedimientos establecidos para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas de tipos especiales de transacciones o saldos, pero no son necesarios si no se tiene intención de confiar en esos procedimientos para este propósito.

La decisión de cuando se deben aplicar las pruebas de cumplimiento estará basada en el juicio del auditor, esta decisión se basará en la toma de conocimiento del ambiente de control y de los sistemas de información y de contabilidad de la entidad.

El auditor considera la eficiencia del funcionamiento de los controles como base para la evaluación del riesgo de control y así determinar las pruebas sustantivas en vez de dirigirse inmediatamente a éstas.

Esta decisión de la estrategia a seguir se documenta normalmente en un memorándum de planeación del trabajo.

Es de vital importancia que el conocimiento del sistema de contable y de los controles internos no sea incorrecto o esté incompleto, porque significaría considerar una base inadecuada para determinar una estrategia de auditoría eficiente. En este caso el auditor puede decidir seguir el ciclo de una operación y tener la intención de confiar en controles específicos, esto se puede hacer a través de la inspección o revisión de las operaciones, los registros, los documentos y los informes.

Cuando el auditor no tiene la intención de confiar en los controles específicos de un ciclo determinado, la revisión de operaciones sirve para identificar los tipos de errores existentes y así poder diseñar pruebas sustantivas dirigidas a cubrir esos errores.

A continuación se mencionan algunas circunstancias en las cuales no es eficiente aplicar pruebas de cumplimiento:

- Se obtiene información acerca del ente y ésta revela que existen deficiencias importantes en el sistema de control interno.
- Cuando el volumen de operaciones es bajo.
- El ambiente de control es desfavorable.
- La empresa posee un sistema manual o computarizado que no son complejos ni extensos.

En los casos antes mencionados el auditor diseña y aplica pruebas sustantivas, considerando los objetivos de auditoría, para los saldos de las cuentas.

Pruebas de cumplimiento para confiar en controles específicos.

Cuando el auditor confía en los controles específicos de un ciclo determinado debe verificar que el sistema incluya controles adecuados para evitar o detectar errores relacionados con los objetivos específicos de auditoría, el auditor también debe considerar las características del riesgo inherente relacionado con el saldo de la cuenta o clase de transacción. Cuando el auditor tiene la intención de confiar en los controles, quiere decir que ha determinado que los controles contables internos específicos han funcionado efectiva y continuamente durante un período, y a su vez que estos se han sometido a pruebas de cumplimiento, siendo la finalidad del auditor obtener evidencia respecto de los controles internos y si están logrando los objetivos específicos de control.

Para poder determinar aquellos controles que se deben someter a pruebas de cumplimiento, primero se deben identificar los controles contables internos específicos diseñados para lograr los objetivos de control de un determinado ciclo de operaciones, luego si el auditor se logró satisfacer de esto, diseñará y aplicará las pruebas de cumplimiento adecuadas para tal efecto.

Los tipos de prueba de cumplimiento que se emplean son la técnica de observación, indagación, examen de evidencia y reproceso.

La información obtenida se documentará en papeles de trabajo permanentes que serán utilizados cada año, esta comprensión de los sistemas se documentará a través de flujogramas, descripciones, narrativas u otros respaldos necesarios.

4.6 PRUEBAS SUSTANTIVAS

Consisten en las pruebas de detalle y procedimientos analíticos efectuados para detectar errores significativos incluidos en los componentes del saldo de una cuenta, clase de transacción y exposición de los estados financieros.

Son diseñadas y utilizadas para demostrar que los saldos de las cuentas cumplen con objetivos de auditoría.

La naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas que se aplicarán estarán determinadas según los resultados obtenidos de la evaluación de los riesgos, la evidencia obtenida de las pruebas de cumplimiento y el juicio del auditor.

Dentro de las pruebas sustantivas están las pruebas de detalles que se eligen para obtener mayor seguridad de los objetivos de auditoría. Estas pruebas consisten en:

- Confirmaciones, las cuales consisten en obtener de una tercera persona información del hecho o transacción.
- Inspección de activos y observación, que implica contar las partidas físicas representados en los estados financieros a través de arqueos o inventarios físicos.
- Repetición, reprocesar una parte o en su totalidad los cálculos detallados.
- Comprobación, se refiere a examinar la evidencia que respalda a una operación o partida de los estados financieros y repetir los procedimientos aplicados por la empresa para ver si la operación fue presentada correctamente.
- Evaluación de la selección y aplicación de los principios de contabilidad, esto se realiza para cubrir el riesgo que pudiera surgir en la presentación y revelación en los estados financieros.

Las pruebas analíticas le permiten al auditor obtener seguridad a través del análisis del saldo de una cuenta o una clase de operación.

Las pruebas analíticas son parte integrante de la obtención de la seguridad de auditoría. Dependiendo en la etapa de auditoría en que se encuentre el auditor, serán los procedimientos analíticos a utilizar. Un ejemplo de prueba analíticas es el análisis de razonabilidad (ratios).

CAPITULO V

"CASO PRACTICO"

Para efectos de poder desarrollar el caso práctico se consideró la existencia de una empresa denominada "ABC S.A." que es una compañía productora y distribuidora al por mayor y al por menor, tanto en forma nacional como internacional.

Siguiendo con el desarrollo de los capítulos anteriores, lo primero que se debe analizar es el negocio y todas las situaciones externas que afecten a la compañía, las que en definitiva son riesgos inherentes, posteriormente efectuar un análisis de los posibles riesgos de control existentes en el proceso interno, los cuales se obtienen del análisis de la estructura de control interno, y finalmente si existe, el riesgo detección.

Riesgo inherente

Dada la naturaleza de los negocios de estas entidades y de los diversos mercados en que operan, el riesgo inherente a sus actividades es elevado.

Dadas las características de este mercado, podemos observar que los principales riesgos que afectan a la estabilidad de los negocios, están dadas por: estabilidad de la economía, cambios de tipo político - económico, confianza de los clientes, variaciones en los tipos de cambio.

Las "exigencias legales" a que están sometidas las empresas productivas y el control que sobre ellos ejerce la Superintendencia de Valores y Seguros, hace que constantemente estén expuestos a sanciones, situación que tiene como efecto colateral, un desmejoramiento de la imagen de la empresa ante los clientes.

Con respecto a la "solvencia de sus clientes", una de las principales características de estas empresas es que contraen obligaciones con terceros, amparados en derechos sobre entes distintos. Lo anterior genera el riesgo de sufrir pérdidas ante eventuales incumplimientos de sus entes, razón por la cual, se hace indispensable que se analice la capacidad legal y económica de las personas naturales o jurídicas con las cuales se relaciona.

Por ser una empresa exportadora de sus productos puede ver disminuidas las oportunidades de exportación debido a las recesiones económicas y a la falta de liquidez de sus principales clientes.

Si la empresa tiene un continuo crecimiento, la capacidad del actual sistema de información para proporcionar información financiera y operativa adecuada en un tiempo razonable es cuestionable. La falta de información oportuna desde los clientes puede originar retrasos en los cambios de oportunidades del negocio y en los niveles de servicio adecuados.

Las relaciones con los proveedores son importantes por lo que cualquier efecto adverso en las mismas afecta directamente la adquisición de materiales necesarios para su producción. Otro factor a considerar es la dependencia de un solo proveedor.

La competencia en la industria se basa en muchos factores, incluyendo el reconocimiento de la marca, las prestaciones del producto y el diseño, la calidad. El precio, los tiempos de entrega y el servicio post venta. Se debe considerar la situación de sus competidores los cuales pueden poseer recursos financieros y humanos mayores.

Al tratarse de una empresa productiva y distribuidora se debe considerar la relación entre cada unidad de la compañía.

En general, los procesos del negocio presentan riesgos inherentes en cuanto al plan para adquirir los recursos necesarios, convertir los recursos (materiales) en productos, procesar las cuentas por pagar y los pagos, procesar las cuentas por cobrar y los cobros entre otros.

Riesgo de control

La evaluación del riesgo de control va a depender de las características individuales de cada entidad.

El auditor deberá verificar si existen las siguientes condiciones como mínimo:

- Controles que permitan verificar la capacidad económica y legal de clientes, para efectuar la aprobación de los límites de crédito
- Controles que aseguren el cumplimiento de normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y otras entidades que los regulen
- Controles que aseguren un adecuado uso y mantención de los sistemas y archivos
- Controles que aseguren un mantenimiento adecuado de stock tanto para la producción como para la venta
- Segregación adecuada de funciones
- Respecto de los flujos de fondos es necesario verificar su correcto ingreso, contabilización y salida de los mismos. En cada proceso donde existe movimiento de fondos los controles deben ser más efectivos.

Riesgo de detección

Para minimizar este riesgo, el auditor debe prepararse adecuadamente para la revisión y debe procurar mantener debidamente actualizados los programas de auditoría. El prepararse adecuadamente implica: conocer la normativa vigente, conocer el negocio y sus controles.

A continuación se presenta un cuadro de identificación de riesgos en el cual para cada uno de los objetivos que se mencionan se identifica el o los riesgos asociados y aquellos procedimientos de control que la gerencia debiera implementar para las actividades que se señalan:

a) Tesorería

Objetivos	Riesgos	Puntos donde centrar las actividades de control
Garantizar la disponibilidad y uso de recursos para la empresa	<ul style="list-style-type: none">- Costo oportunidad por falta de disponible- Falta de financiamiento por parte de instituciones financieras- Déficit de caja- Falta de cobro a deudores en forma adecuada	<ul style="list-style-type: none">- Realización periódica de flujos de caja- Segregación de funciones en cuanto a conseguir y usar los recursos- Cobro adecuado y permanente a deudores
Salvaguardia de efectivo y documentos	<ul style="list-style-type: none">- que se extravíen documentos y efectivo por encontrarse al alcance de las personas- Acumulación de efectivo en poder del cajero- Cheques recibidos en blanco- Pago con documentos y efectivo sin visto bueno previo- Robo, Hurto	<ul style="list-style-type: none">- Se recomienda guardar el efectivo y documentos en caja cerrada- Realización de depósitos y arqueos periódicos- Que los cheques sean nominativos- Segregación de funciones en cuanto a custodia de cheques- Autorización de cheques para pago

b) Ingresos por venta

Objetivos	Riesgos	Puntos donde centrar las actividades de control
Adecuada definición de políticas de crédito y cobros a clientes	<ul style="list-style-type: none">- Incobrabilidad de clientes- Dar créditos a clientes que tienen deudas morosas- Políticas de crédito: intereses mal aplicados	<ul style="list-style-type: none">- Provisión por deudores incobrables con más de 6 meses- No dar crédito a clientes morosos por largo tiempo y por cifras altas- Establecer límites de crédito
Adecuado registro contable de los ingresos y cobros	<ul style="list-style-type: none">- Contabilización errónea de ingresos- Mal clasificación de ingresos financieros en operacional	<ul style="list-style-type: none">- Revisión del ingreso y de su origen-

c) Compras

Objetivos	Riesgos	Puntos donde centrar las actividades de control
Adecuado abastecimiento de materias primas	<ul style="list-style-type: none">- Existencias de un solo proveedor que decida no venderle más a la empresa- Que el departamento de adquisiciones no tenga información oportuna de faltantes de materia prima- Que se detenga la producción por falta de materias primas	<ul style="list-style-type: none">- Diversificar la compra de materias primas- Realización de cotizaciones- Establecimiento de un stock mínimo- Toma de inventarios

CONCLUSION

Después de analizar el contenido de este trabajo podemos obtener variadas conclusiones, pero se han considerado como relevantes las siguientes:

Las experiencias no exitosas obtenidas por los auditores en el pasado han demostrado la utilidad de evaluar los riesgos previos a la aplicación de las pruebas de auditoría.

La posibilidad de que se detecten errores por parte del auditor está directamente relacionado con la existencia de riesgos tanto inherentes como de control, en consecuencia la efectividad de la auditoría dependerá de la apropiada identificación de los riesgos y su cobertura por parte del auditor.

El hecho de tener categorizados los distintos riesgos y conocer a priori los elementos de riesgo tanto macroeconómico como microeconómico de la industria y del negocio en particular permite auditorías efectivas.

El concepto de riesgo de auditoría y los elementos de riesgo, así como la necesidad de identificarlos y evaluarlos previa y durante la auditoría es válido tanto en la ejecución de auditorías externas conducentes a emitir una opinión sobre los estados financieros, como también en auditorías internas de cualquier naturaleza.

Para aplicar una auditoría eficaz y eficiente, el auditor obtiene y documenta información acerca del negocio del ente y de la industria a que pertenece, también acerca del ambiente de control de la entidad y del flujo de las operaciones importante, con la información obtenida el auditor puede estimar preliminarmente los niveles de

importancia y evaluar el riesgo de que se produzcan alteraciones significativas, los riesgos deben seguir siendo reevaluados en el resto de las fases de la auditoría.

La estructura de control interno es la base más importante para determinar el grado de riesgo que el auditor asume cuando aplica los procedimientos de auditoría.

Finalmente, es preciso señalar que con el nuevo concepto, el auditor tiene una visión más amplia y más completa de su trabajo relacionado con el entorno de la entidad y no está tan restringida a la información contable y financiera y sobre los estados financieros como lo estaba antes.

BIBLIOGRAFIA

- Defliese, Philip: "Auditoría Montgomery", primera edición 1983.
- Holmes, Arthur: "Principios Básicos de Auditoría", traducción de la tercera edición en inglés.
- Cooper & Lybrand: "Enfoque en Auditoría"
- Arthur Andersen: "Enfoque de Auditoría"
- A.I.C.P.A., S.A.S. 39, 47, 55 y 78
- NAGA 22, Sección 312.
- Apuntes de "Análisis de riesgos" Leoncio Urra